



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Estado de las Finanzas Públicas del Distrito Capital 2011





CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

**ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
DEL DISTRITO CAPITAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

**PLAN ANUAL DE ESTUDIOS – PAE 2012
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES**

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES

Bogotá, D.C., agosto de 2012

**ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL
VIGENCIA 2011**

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá, D.C.

LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA
Contralora Auxiliar

RAMIRO AUGUSTO TRIVIÑO SÁNCHEZ
Director de Economía y Finanzas Distritales

ALBERTO CRISTOBAL MARTÍNEZ BLANCO
Subdirector de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales

PROFESIONALES

JAIRO HEDILBERTO LATORRE LADINO
NEYFY ESPERANZA CASTRO VELOZA
NANCY ALVIS GAMBOA
FABIO GUILLERMO BORBÓN CHAPARRO

Bogotá, D.C., agosto de 2012



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN	7
1. POLÍTICA PRESUPUESTAL	12
1.1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2011	14
1.2. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	14
1.3. COMPARACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL APROBADO PARA EL AÑO 2011 CON EL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE DE 2010.....	17
1.4. RESULTADOS PRESUPUESTALES	18
1.5. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DISTRITO.....	19
1.5.1. Administración Central	23
1.5.2. Establecimientos Públicos	34
1.5.3. Contraloría de Bogotá.....	40
1.5.4. Universidad Francisco José de Caldas	41
1.5.5. Empresas Industriales y Comerciales.....	44
1.5.6. Empresas Sociales del Estado	50
1.5.7. Fondos de Desarrollo Local.....	53
2. DEUDA PÚBLICA DISTRITAL	60
2.1. MOVIMIENTOS DE LA DEUDA REGISTRADOS EN EL 2011.....	61
2.2. DEUDA DEL SECTOR CENTRAL –SDH	61
2.3. EMPRESAS INDUSTRIALES Y POR ACCIÓN	62
2.4. POLÍTICAS DE ENDEUDAMIENTO DISTRITAL	62
2.4.1 Administración Distrital (SDH).....	62
3. TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS.....	65
3.1. RENTABILIDAD DEL PORTAFOLIO.....	65
3.2. SECTORES Y ENTIDADES CON MAYORES RECURSOS	66
3.3. RESULTADOS FINANCIEROS DEL PORTAFOLIO DISTRITO.....	67
4. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO DISTRITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2011.....	70
4.1. CUENTAS DEL TESORO	70
4.2. DICTAMEN A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO DISTRITAL, SECTOR GOBIERNO GENERAL Y BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2011.	71
4.2.1. Resultado de las auditorías	72
4.2.2. Hallazgos de las Auditorías individuales.	74
4.2.3. Control Interno Contable	75
4.2.4. Opinión.....	75
5. LA ECONOMÍA DE BOGOTÁ D.C. EN EL PERIODO 2007 - 2011.....	76
5.1. ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	76
5.2. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	78
ANEXO.....	81

Índice de Cuadros

Cuadro 1 Presupuesto aprobado del Distrito Capital Vigencia 2011	14
Cuadro 2 Administración Distrital.....	15
Cuadro 3 Administración Distrital Modificaciones presupuestales por rubros.....	16
Cuadro 4 Administración Distrital Situación Presupuestal por Niveles de Gobierno.....	18
Cuadro 5 Administración Distrital Presupuesto y Ejecución de Ingresos por Niveles de Gobierno	19
Cuadro 6 Administración Distrital Presupuesto y Ejecución Acumulada por fuentes de financiación	20
Cuadro 7 Administración Distrital Usos Gastos e Inversión.....	21
Cuadro 8 Administración Distrital Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva, Para Vivir Mejor”	21
Cuadro 9 Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversiones Por Sectores Administrativos a 31 de Diciembre de 2011	22
Cuadro 10 Administración Central Ejecución de Fuentes a 31 de diciembre.....	23
Cuadro 11 Administración Central Meta y Recaudo por Gestión	25
Cuadro 12 Administración Central Usos - Ejecución Gasto e Inversión	27
Cuadro 13 Administración Central Plan de Desarrollo Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor Usos componente Inversión Directa.....	28
Cuadro 14 Administración Central Usos Funcionamiento por Entidad	29
Cuadro 15 Administración Central Usos Inversión por Entidad	29
Cuadro 16 Administración Central Estado de Tesorería –	30
Cuadro 17 Administración Central Situación Fiscal	31
Cuadro 18 Administración Central Ingresos Corrientes de Libre Destinación.....	32
Cuadro 19 Cumplimiento Ley de Ajuste Fiscal	33
Cuadro 20 Establecimientos Públicos Presupuesto y Recaudo de Ingresos	35
Cuadro 21 Establecimientos Públicos Presupuesto y Ejecución de Gasto e Inversión 2010 – 2011	36
Cuadro 22 Establecimientos Públicos Comparativo Presupuestal de Gastos e Inversión por Entidad 2011	38
Cuadro 23 Establecimientos Públicos Reservas presupuestales de 2010 ejecutadas en 2011	39



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuadro 24 Contraloría de Bogotá, D.C. Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión	40
Cuadro 25 Universidad Distrital.....	41
Cuadro 26 Universidad Distrital Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión.....	42
Cuadro 27 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito	46
Cuadro 28 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito	48
Cuadro 29 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Usos presupuestales en inversión 2010 – 2011	49
Cuadro 30 Empresas Sociales del Estado.....	51
Cuadro 31 Fondos de Desarrollo Local Presupuesto y recaudo de ingresos.....	54
Cuadro 32 Fondos de Desarrollo Local FDL Presupuesto y Ejecución de la Inversión a diciembre 31 de 2011.....	55
Cuadro 33 Fondos de Desarrollo Local F.D.L.....	55
Cuadro 34 Porcentaje de giros en el presupuesto anual por localidades	57
Cuadro 35 Procesos contractuales para las 20 localidades.....	58
Cuadro 36 Recursos de tesorería y portafolio a 31 de diciembre de 2011	65
Cuadro 37 Distribución de las disponibilidades por sector administrativo	66
Cuadro 38 Entidades con mayor liquidez a 31 de diciembre de 2011	67
Cuadro 39 Composición del Activo y Pasivo Corriente Ajustado	70
Cuadro 40 Entidades auditadas por tipo opinión.....	73
Cuadro 41 Consolidación de hallazgos Sector Público Distrital.....	74
Cuadro 42 Variaciones reales 2007-2011 Recaudo Ingresos, Ejecución Gastos e Inversión del Distrito (Neto) y PIB.....	78
Cuadro 43 Administración Central Variaciones reales 2007-2011.....	79

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Distribución del endeudamiento a 31 de diciembre de 2011	60
Gráfica 2. Estado de Actividad Financiera Económica y Social y Ambiental y Balance General a diciembre 31 de 2011	70
Gráfica 3. Evolución Recaudo Distrital 2007-2011	76
Gráfica 4. Administración Distrital Evolución Ejecución de Gasto e Inversión del Distrito Capital 2007-2011	77
Gráfica 5. Administración Central Recaudo Ingresos Tributarios 2006- 2011.....	78
Gráfica 6. Administración Central Tributo Percápita y Presión Tributaria 2004-2011	80

PRESENTACIÓN

Por mandato legal y en cumplimiento de lo señalado en los artículos 268 de la Constitución Política (numeral 11), 41 y 42 de la Ley 42 de 1993 y 109 (numeral 7) del Decreto Ley 1421 de 1993, el Contralor de Bogotá presenta el estado de las finanzas públicas del Distrito Capital en la vigencia fiscal 2011.

El documento contiene los resultados obtenidos en la actividad económica y financiera del Sector Público Distrital. Incluye el seguimiento de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos totales, superávit o déficit fiscal y presupuestal, superávit o déficit de tesorería y de operaciones efectivas, registro de la deuda total y resultados financieros de las entidades distritales. Examina, analiza e informa las cifras consolidadas y de cada uno de los niveles de Gobierno, facilitando elementos de juicio al Concejo y a la ciudadanía para ejercer la función de control de los bienes públicos, y al Alcalde Mayor como instrumento para la toma de decisiones de política pública.

El sustento de este documento, son los informes de carácter legal a 31 de diciembre de 2011: Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro, Deuda Pública y Estado de Tesorería e Inversiones Financieras, Dictamen a los Estados Contables Consolidados, y Estadísticas Fiscales del Distrito Capital, que realizó la Dirección de Economía y Finanzas Distritales de la Contraloría de Bogotá, en los cuales se profundiza la gestión presupuestal y fiscal del Distrito Capital, que fueron entregados al Concejo y a la administración antes julio 31 de 2012.

De los 106 sujetos pasivos de vigilancia y control fiscal, según Resolución Reglamentaria No. 010 de Marzo 31 de 2011, para la elaboración del informe se incluyeron: En el aspecto presupuestal ochenta y nueve (89) entidades (18 del Administración Central, 20 Establecimientos Públicos, Contraloría de Bogotá, Universidad Distrital y los 20 Fondos de Desarrollo Local, 7 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito –EICD, y 22 Empresas Sociales del Estado -ESE). Con obligaciones crediticias cinco (5) (Secretaría Distrital de Hacienda, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.– T.G.I. S.A. E.S.P). Con portafolio veintidós (22) y con tesorería sesenta y siete (67). La información presupuestal fue rendida por las entidades a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal SIVICOF de la Contraloría de Bogotá.

De las noventa y siete (97) entidades que conforman los estados contables consolidados del sector público distrital, se auditaron cuarenta y dos (42).

Para la vigencia 2011, la Contraloría de Bogotá certifica los siguientes resultados¹:

Superávit de operaciones efectivas por \$3.6 billones y presupuestal de \$1 billón, producto del recaudo por \$15.3 billones, frente a los giros efectivos por \$11.8 billones y los compromisos por pagar por \$2.6 billones.

Los resultados se explican por el comportamiento favorable de la economía de la ciudad en los años 2010 y 2011, con crecimiento del 4% y 5,7% respectivamente², lo cual generó el crecimiento de la demanda interna en consumo y formación bruta de capital, impactando positivamente los sectores de la construcción, comercial, financiero, y de servicios, con disminución en la tasa de desempleo, la cual pasó del 10,7% al 9,5%. Actuación que posibilitó vía tributos, el crecimiento de los ingresos corrientes en el 2%; y de otra parte en la ejecución del gasto que se ubicó en el 88,4%.

El total recaudado \$15.3 billones fue inferior en términos reales en el 0,1% frente a 2010, básicamente en la disponibilidad inicial y en los recursos de capital, teniendo en cuenta que los ingresos corrientes y las transferencias crecieron. El recaudo representó el 9,8% del PIB distrital y el 2,5% del PIB nacional³.

La generación de recursos propios (tributarios y no tributarios) fue de \$8.1 billones, monto que representó el 53,2% del recaudo total. El esfuerzo fiscal se ubicó en 28,6%⁴, evidenciando la capacidad que tiene la ciudad para generar rentas propias.

El grado de dependencia económica se ubicó en 16,1%⁵ y dentro de esta, el del Sistema General de Participaciones en 13,4%, que señalan el peso de las transferencias de la Nación en el total del recaudo distrital.

¹ Los resultados aquí registrados hacen referencia a lo generado por la gestión del presupuesto público consolidado, es decir el presupuesto anual (Administración Central, Establecimientos Públicos, Contraloría y Universidad Distrital) más el presupuesto de las empresas industriales y de las sociales del Distrito Capital.

² Estimación, Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá, página WEB. El crecimiento del PIB en 2010 fue del 4%.

³ PIB Bogotá proyectado \$141.727.000 millones, cálculos Contraloría de Bogotá. PIB Nación \$615.772.000 millones, Fuente Dane.

⁴ Relación entre el recaudo tributario y recaudo total. La ciudad de Bogotá administra 13 impuestos locales.

⁵ Relación entre el recaudo por transferencias de la Nación y el recaudo total.

Un ahorro corriente de \$8.6 billones, que permitió cubrir los giros de la inversión pública, quedando un saldo para financiar las reservas y cuentas por pagar.

La ejecución pasiva del presupuesto general ascendió a \$14.3 billones, con 88,4% de cumplimiento, cifra inferior en 4,8%, frente a la del año 2010. El monto ejecutado representó 9,2% del PIB Distrital, los giros alcanzaron 72,3% de cumplimiento y los compromisos y cuentas por pagar 16,1%.

Desde el punto de vista presupuestal se registró un excedente de tesorería de \$2.6 billones, producto de descontar de la disponibilidad de recursos por \$5.2 billones, los compromisos adquiridos en suma de \$2.6 millones.

El saldo consolidado de la deuda pública Distrital a 31 de diciembre de 2011 se situó en \$6.5 billones⁶, monto que representa el 4,2% del PIB distrital proyectado para 2011. Las empresas participaron del 73,4% (\$4.8 billones)⁷, y la Administración Central -SDH del 26,6% (\$1.7 billones). Del total el 67,5% corresponde a deuda externa y el 32,5% a deuda interna

La Administración Central finalizó 2011 con un endeudamiento por \$1.7 billones, y un cupo disponible de \$1.5 billones. Los indicadores de capacidad de pagos y sostenibilidad se ubicaron en 2,78% y 23,98% respectivamente.

El Balance General Consolidado a 31 de diciembre de 2011 del Sector Público Distrital, mostró activos por \$56.7 billones, pasivos \$19.9 billones y patrimonio \$36.8 billones. El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, reflejó ingresos por \$13.7 billones, costos y gastos por \$12.4 billones, con una utilidad del ejercicio de \$1.3 billones.

En relación a lo normado en la Ley 617 de 2000, se observó que la Administración Central dio cumplimiento a los límites presupuestales de gastos establecidos, incluso por debajo del tope señalado. La norma indica que los gastos de funcionamiento pueden llegar al 50% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación -ICLD y para esta vigencia se ubicaron en 32,7% (\$1.312.378 millones)⁸. Situación similar se presentó en la Contraloría y el Concejo de Bogotá, con asignaciones del 1,8% y 1,5%, frente a los ICLD, montos inferiores a lo que preveía la ley⁹.

⁶ Se incluyó la información de todas las entidades, así algunas no tengan obligación de reportar información presupuestal por su composición accionaria.

⁷ Entre las empresas, TGI participa del 50,4%, EEB el 31,5%, la EAAB el 10,8% y ETB el 6,3%

⁸ Ingresos corrientes de libre destinación \$4.010.459 millones

⁹ Contraloría de Bogotá: 3% de los ICLD + 3640 SMLV y Concejo de Bogotá 2% de los ICLD + 3640 SMLV.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

De otra parte, este ente de control considera la necesidad de referirse a algunos aspectos que afectaron la gestión fiscal como son:

✓ Rezago presupuestal

Se ubicó en \$2.6 billones, reservas 49,3% (\$1.3 billones) y cuentas por pagar 50,7% (\$1.3 billones).

Los recursos comprometidos sumaron \$1.3 billones, así: funcionamiento \$76.695 millones, servicio de la deuda \$224 millones e inversión \$ 1.2 billones. Las cuentas por pagar sumaron \$1.3 billones, de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito \$1.billón y de las Empresas Sociales del Estado \$304.080 millones.

✓ Plan de desarrollo “Bogotá Positiva Para Vivir Mejor” 2008 – 2012

Transcurridos los cuatro años de gobierno de la administración Moreno – López y tres y medio de vigencia del Plan de Desarrollo, las cifras de ejecución presupuestal señalan, que de un total estimado por \$38.8 billones, a diciembre de 2011 se han ejecutado \$24,7 billones, el 63,7% del plan¹⁰, siendo muy difícil un nivel óptimo de ejecución.

✓ Gestión presupuestal

Al comparar la ejecución total del gasto \$14.3 billones, con el presupuesto definitivo \$16.2 billones, se observó que se dejó sin ejecutar \$1.9 billones. Ahora bien, al relacionar el recaudo \$15.3 billones con la ejecución del gasto, se estableció, falta de gestión, de \$1 billón.

El mantener un monto importante de recursos en el sistema financiero y a su vez deuda pública, con bajos niveles de ejecución del gasto es una combinación no favorable para el desarrollo de la ciudad y para la entrega de bienes y servicios oportunos que demanda la ciudadanía.

Se evidencia falencias en la planeación presupuestal por la magnitud de los recortes (\$1.3 billones), que surgen al sobrevalorar las fuentes de financiación, teniendo que recortarlos al final del año, ajustando los indicadores de gestión presupuestal.

¹⁰ Se realizó la sumatoria de ejecución presupuestal del Plan de los años 2008 a 2011 en valores constantes de 2008 y se comparó con monto total del plan aprobado. En 2008 únicamente se anoto lo que se ejecutó bajo el actual plan, dado que hasta el 30 de mayo se ejecutó bajo el Plan de desarrollo Bogotá sin Indiferencia.

✓ Resultados de los Estados Contables

Al realizar el análisis a los estados contables consolidados del Sector Público Distrital, a 31 de diciembre de 2011, se identificaron las siguientes situaciones:

- Como resultado del análisis efectuado a las cifras por conciliar reflejadas en el formato denominado “Resultados Análisis de Operaciones Recíprocas” en cada una de las entidades que conforman el Sector Público Distrital, diseñado por la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección de Contabilidad, donde refleja las partidas sin correspondencia absoluta, operaciones reportadas presentando diferencia y operaciones reportadas por otras entidades sin correspondencia, se determinó según muestra selectiva, que existen partidas sin reciprocidad con la otra entidad aproximadamente por \$212.719 millones, en cuentas relacionadas con activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos o costos, lo que evidencia incumplimiento al instructivo No 15 del 16 de diciembre de 2011, emitido por la Contaduría General de la Nación.
- Se evidenció falta de comunicación y conciliación entre las dependencias de Contabilidad y jurídica en las entidades distritales, ocasionando incertidumbre en los saldos de las Cuentas por pagar – Créditos Judiciales y Pasivos Estimados –Provisión para Contingencia – Litigios o Demandas.
- El resultado consolidado de las 42 entidades Auditadas por el Proceso Micro, presenta sobreestimaciones, subestimaciones e incertidumbres en las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, ingresos y gastos.
- En la evaluación al sistema de control interno contable realizado a 42 entidades, por el Proceso Micro, se consolidó la calificación asignada a los sujetos de control, obteniendo que en el 69% (29 entidades) se considera confiable y el 31% (13 entidades) es no confiable.

La Contraloría de Bogotá, D.C., con base en los resultados obtenidos en la auditoria realizada al proceso de consolidación y a las auditorías individuales realizadas en el I Ciclo PAD 2012, emitió opinión **con salvedad** a los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital a 31 de diciembre de 2011, de conformidad con las normas de contabilidad pública y los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados uniformemente.

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá, D.C.

1. POLÍTICA PRESUPUESTAL

La Política Presupuestal corresponde a la forma como el Estado por medio de la ejecución del presupuesto público de ingresos y da gastos influencia la actividad económica. Los objetivos principales a los que debe apuntar es a corregir la distribución de la riqueza y de la renta generada por el mercado, utilizando diversos mecanismos entre los que se encuentra las transferencias hacia quienes tienen menores ingresos; complementándolo con la política tributaria sobre los poseedores de rentas más elevadas. Todo lo anterior, enmarcado en el propósito de cubrir las necesidades existentes de bienes públicos y conseguir la estabilidad económica.

Según la teoría económica, en situaciones de recesión se puede reactivar la demanda agregada incurriendo en déficit presupuestarios, generando mayor gasto público. Y en situaciones de auge controlarlo vía el superávit presupuestario. La política presupuestal se convierte en un elemento dinámico de la política económica¹¹.

Durante el periodo de crisis 2009 – 2010, el Gobierno Nacional implementó una política contracíclica orientada a garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo y a promover el crecimiento económico, mediante la asignación de recursos a sectores claves por su impacto en la economía. Lo anterior tuvo sus efectos en el crecimiento económico de los años 2010 y 2011, con un mejor comportamiento frente a las economías de la región y de Estados Unidos¹².

La economía colombiana en 2011 creció el 5,9%, continuando con la senda de recuperación y expansión que se inició en 2010. Los sectores más dinámicos fueron explotación de minas y canteras, con 14,3%; transporte, almacenamiento y comunicaciones 6,9%, y comercio, servicios de reparación, restaurantes y hoteles 5,9; establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas 5,8%; la construcción 5,7%; industrias manufactureras 3,9% y 3,1% en servicios sociales, comunales y personales.

El consumo de los hogares mantuvo el dinamismo de la vigencia anterior, al expandirse 6,5%. Los rubros que más impulsaron este agregado fueron los bienes durables y semidurables, con tasas de crecimiento promedio cercanos al 20%. El consumo estuvo favorecido por la abundancia de crédito a tasas de interés relativamente bajas.

¹¹Patrick Aray, Economista-U. Católica de Lovaina. Política presupuestal y política monetaria, el diario del Otún, 29/03/2010 .www.eldiario.com.co

¹²La Industria colombiana ‘voló’ por lo alto en 2011, El País.com.co. Argentina creció el 4,4%, Ecuador 3,3%, Chile 1,5%, Perú 2,3% y México 4,4%.

Estos factores se tradujeron en un incremento en 2011 de 25,4% en el recaudo de impuestos, y de 30,3% en las rentas de capital. Este crecimiento tributario se asoció con la dinámica de la economía, y la gestión de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), con el pago del impuesto de renta por parte de Ecopetrol y con las reformas tributarias de 2009 y de 2010. Sobre los recursos de capital el traslado de excedentes financieros de Ecopetrol al gobierno que ascendieron de \$5.3 billones en 2011, con un crecimiento cercano al 60% frente a 2010. De otra parte, a raíz de la ola invernal, el Gobierno gestionó la consecución de recursos adicionales para atender los gastos derivados de la emergencia¹³.

En el Distrito Capital la política presupuestal para la vigencia 2011, continuó con las líneas establecidas en el Plan de Desarrollo Bogotá Positiva, apuntando a buscar los mecanismos para garantizar mayores ingresos tributarios a través del control contra la morosidad, evasión y elusión, actualizar la base catastral y ampliar los servicios virtuales para mejorar el servicio al contribuyente. En el manejo de tesorería la obtención de mayores rendimientos financieros, acorde con la optimización del portafolio. En las empresas distritales generar la eficiencia y eficacia, para aumentar las utilidades y la generación de excedentes financieros.

A nivel de gastos las acciones se enfocaron en garantizar el uso racional y eficiente de los recursos públicos. Por su parte, la estrategia respecto al servicio de la deuda estuvo encaminada hacia la obtención de las mejores condiciones de financiamiento a nivel de perfil, costo y plazo, según las condiciones del mercado. Mientras tanto, la planeación de los desembolsos del crédito garantizará la estrecha relación con el disponible de caja de tesorería. De igual forma, se mantendrán las operaciones de prepago y sustitución de la deuda; estas políticas permitirán mantener el cumplimiento de los indicadores de Ley y la sostenibilidad de la deuda en el mediano plazo.

Frente a estas políticas, la administración presentó inconvenientes en la ejecución óptima del gasto, principalmente en lo relacionado con la movilidad de la ciudad y las obras para las fases de transmilenio. Así mismo no se ha corregido la problemática de los hospitales públicos, en lo relacionado con las cuentas por cobrar, que están generando problemas de financiación.

¹³ Informe de la Junta Directiva del Banco de la República al Congreso, marzo de 2012.

1.1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2011

La Administración Distrital presentó al Concejo Distrital el Proyecto de Presupuesto Anual, siendo radicado el 30 de octubre de 2010, como proyecto de acuerdo 422 por \$12, 2 billones. El cual fue aprobado por un monto de \$12.2 billones, según Acuerdo 457 del 21 de diciembre de 2010 y liquidado según Decreto 532 del 23 de diciembre de 2010 por el Alcalde Mayor¹⁴. El CONFIS Distrital con las Resoluciones No 021, 022 y 023 de octubre de 2010, aprobó los presupuestos a las Empresas Industriales y Comerciales por \$3.9 billones y a las Empresas Sociales del Estado ESE por \$1.3 billones. Con la sumatoria de los presupuestos Anual y de las empresas, se conformó el Presupuesto General del Distrito por \$17.4 billones, que representó el 11,2% del PIB distrital. Cuadro 1.

Cuadro 1
Presupuesto aprobado del Distrito Capital Vigencia 2011

Millones de pesos

Nivel de Gobierno	Ingresos	Gastos	Transferencias*
Administración Central	9.962.389	6.371.187	0
Establecimientos Públicos	2.125.750	5.503.026	3.377.275
Contraloría	0	74.582	74.582
Universidad Distrital F.J.C.	116.964	256.308	139.345
Presupuesto Anual	12.205.103	12.205.103	3.591.202
Empresas Industriales y Comerciales	3.907.389	3.907.389	0
Empresas Sociales del Estado	1.277.444	1.277.444	0
Presupuesto General del Distrito	17.389.936	17.389.936	3.591.202

Fuente: Acuerdo 457 del 21 de diciembre de 2010, Decreto 532 del 23 de diciembre de 2010 y Resoluciones CONFIS No. 021, 022 y 023 de octubre de 2010.

* Transferencias que efectúa la Administración Central y permiten equilibrar el presupuesto de ingresos y de gastos.

El presupuesto se aprobó desequilibrado en los niveles de gobierno, del presupuesto anual, situación que se corrige con la inclusión de las transferencias que realiza la Administración Central a los Establecimientos Públicos, Contraloría y Universidad. Hecho que permite netiar el presupuesto del Distrito, evitando la doble contabilización de las transferencias.

1.2. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

El presupuesto general durante el año registró modificaciones, (operaciones de adicción y de reducción) que en definitiva lo disminuyeron en \$1.2 billones. En el 2010 el presupuesto igualmente se redujo en \$0.9 billones¹⁵. La relación de

¹⁴ Un mayor análisis del proceso de aprobación del presupuesto se encuentra en informe Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro vigencia 2011.

¹⁵ Las modificaciones presupuestales en 2010 fueron de reducción: Administración Central (\$554.729 millones), Empresas Industriales (\$690.415 millones) y de adición, Establecimientos públicos \$100.874 millones, Universidad Distrital \$33.204 millones y Empresas Sociales \$209.564 millones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

las modificaciones por niveles de gobierno y rubros presupuestales se relaciona en los Cuadros 2 y 3¹⁶.

Cuadro 2
Administración Distrital
Modificaciones Presupuestales por niveles de Gobierno

Millones de pesos

Niveles	Aprobado de Ingresos 2011	Modific.	Definitivo ingresos	Aprobado de gastos 2011	Modific.	Definitivo gastos
Administración Central	9.962.389	-508.823	9.453.566	6.371.187	-316.767	6.054.419
Establecimientos Públicos	2.125.750	-895.599	1.230.152	5.503.026	-1.091.164	4.411.862
Contraloría	0	0	0	74.582	-17	74.565
Universidad Distrital F.J.C.	116.964	57.818	174.782	256.309	61.344	317.653
Total Anual	12.205.103	-1.346.604	10.858.499	12.205.103	-1.346.604	10.858.499
Empresas Ind. y comerciales	3.907.389	11.906	3.919.295	3.907.389	11.906	3.919.295
Empresas Sociales del Estado	1.277.444	171.140	1.448.584	1.277.444	171.140	1.448.584
Total Distrital	17.389.936	-1.163.558	16.226.379	17.389.936	-1.163.558	16.226.379

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF

¹⁶ Para ver en detalle las modificaciones presupuestales, remitirse al Informe Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Distrito Capital Vigencia 2011 – Página WEB Contraloría de Bogotá.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 3
Administración Distrital
Modificaciones presupuestales por rubros

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto			
	Inicial	Modificación	Definitivo	% Modif.
Disponibilidad inicial	908.574	-98.362	810.211	-10,8
Ingresos corrientes	8.630.154	-482.812	8.147.343	-5,6
Tributarios	4.349.182	-34.334	4.314.848	-0,8
No tributarios	4.267.589	-436.859	3.830.730	-10,2
Otros ingresos corrientes	13.384	-11.618	1.765	-86,8
Transferencias	3.673.358	-306.311	3.367.047	-8,3
Nación	2.943.373	-287.204	2.656.168	-9,8
Entidades distritales	0	920	920	N.A
Administración central	654.063	-102.278	551.785	-15,6
Departamento	7.628	13.825	21.452	181,2
Otras transferencias	68.295	68.427	136.722	100,2
Recursos de capital	4.177.850	-276.072	3.901.778	-6,6
Recursos del balance	2.094.616	-301.222	1.793.394	-14,4
Recursos del crédito	1.116.726	-279.664	837.063	-25,0
Rendimientos por operaciones financieras	231.720	28.740	260.460	12,4
Diferencial cambiario	0	0	0	N.A
Excedentes financ. estapublicos y utilid. empresas	562.042	6.466	568.508	1,2
Donaciones	2.507	1.571	4.078	62,7
Reducción capital empresas	0	0	0	N.A
Recursos de titularización	0	250.000	250.000	N.A
Aportes de capital	9.700	0	9.700	0,0
Otros recursos de capital	160.539	18.036	178.575	11,2
Total ingresos	17.389.936	-1.163.557	16.226.379	-6,7
Gastos de funcionamiento	2.676.161	25.311	2.701.472	0,9
Servicios personales	1.193.785	-3.036	1.190.750	-0,3
Gastos generales	571.012	47.654	618.666	8,3
Transferencias para funcionamiento	735.887	-16.638	719.249	-2,3
Cuentas por pagar	103.314	-10.045	93.269	-9,7
Pasivos exigibles	0	742	742	N.A
Reservas presupuestales	53.867	6.634	60.501	12,3
Pago de cesantías	18.296	0	18.296	0,0
Gastos de operación	1.136.714	236.207	1.372.921	20,8
Servicio de la deuda	544.148	-134.915	409.233	-24,8
Interna	113.089	-22.030	91.059	-19,5
Externa	272.498	-68.420	204.078	-25,1
Pensiones	116.200	-45.020	71.180	-38,7
Transferencias servicio de la deuda	421	-141	280	-33,5
Cuentas por Pagar	176	-72	105	-40,6
Pasivos exigibles	24.864	-24.864	0	-100,0
Pasivos contingentes	16.900	25.631	42.531	151,7
Inversión	12.924.079	-1.192.809	11.731.270	-9,2
Directa	8.578.794	-629.379	7.949.416	-7,3
Bogotá positiva	8.578.794	-629.379	7.949.416	-7,3
Ciudad de derechos	4.439.942	-336.403	4.103.539	-7,6
Derecho a la ciudad	3.099.929	-176.440	2.923.489	-5,7
Ciudad global	387.119	-87.770	299.348	-22,7
Participación	26.306	1.548	27.854	5,9
Descentralización	21.101	6.649	27.750	31,5
Gestión pública efectiva y transparente	551.879	-25.189	526.689	-4,6
Finanzas sostenibles	52.518	-11.773	40.746	-22,4
Transferencias para la inversión	1.313.175	-70.815	1.242.360	-5,4
Deficit compromisos vigencias anteriores	1.156.496	-148.252	1.008.245	-12,8
Pasivos exigibles	406.518	-21.515	385.003	-5,3
Reservas presupuestales	1.469.095	-322.848	1.146.247	-22,0
Disponibilidad final	108.835	-97.351	11.484	-89,4
Total gastos	17.389.936	-1.163.557	16.226.379	-6,7

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF

Si bien es cierto que la programación del presupuesto es un proceso que depende de muchas variables y no hay certeza real del comportamiento de estas, también es cierto que se han presentado falencias en los procesos de planeación por la magnitud de los recortes que se presentan, al sobrevalorar rubros y tener que ajustarlos posteriormente, adicional a lo anterior se suma el hecho de que el Decreto 648 de 2011 de reducción del presupuesto por \$1.4 billones sea firmado el 28 de diciembre a 3 días de terminar el año fiscal, independientemente de que no este en contravía de la ley, apunta más a ajustar los indicadores de ejecución presupuestal. Con el recorte el recaudo global se ubicó en 94,3% y la ejecución del gasto en 88,4%, de no haberse aplicado éste, los indicadores serían 86,8% y 81,4%, respectivamente.

1.3. COMPARACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL APROBADO PARA EL AÑO 2011 CON EL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE DE 2010

El presupuesto Anual aprobado para 2011 se fijó en \$12.2 billones, con una variación positiva de 7,2% y 4% frente al aprobado y al definitivo a septiembre de 2010. El último porcentaje es equivalente con la meta de crecimiento prevista para la economía de Bogotá en el Marco Fiscal de Mediano Plazo del 4%.

Las fuentes de financiación del presupuesto son similares a las de 2010, con mejores expectativas de crecimiento en los ingresos corrientes del 15,4%, y variación negativa en las transferencias de la Nación y en los recursos de capital. Sin embargo estas proyecciones no se cumplieron totalmente, obligando a ajustes en el presupuesto, así:

- En los ingresos corrientes se proyectó crecimiento de los tributarios de 5,4% y en los no tributarios de 53,6%. No obstante en 2011 se recortaron los tributarios en \$34.334 millones y los no tributarios en \$529.502 millones. La ejecución a septiembre de 2010 era del 81,4% en los tributarios, dentro de estos predial y vehículos automotores superaban lo programado (122,1% y 135,6%), delineación urbana se acerca al 100% e impuesto de Industria y Comercio 63,7%, y en los no tributarios el recaudo fue 58,6%, por tanto en estos últimos los cálculos debieron ser menos optimistas¹⁷.
- Transferencias de la Nación, a pesar que se contempló una disminución del 2,9% frente al 2010, en 2011 fueron recortadas en \$421.737 millones.

¹⁷ Ver el pronunciamiento al proyecto de presupuesto de la vigencia 2011, elaborado por la Contraloría de Bogotá y entregado al Concejo.

- Recursos de Capital se calculó recorte del 6,6% entre periodos, igualmente se recortaron en 2011 en \$420.840 millones. La ejecución a septiembre de 2010 era del 63%.

Los resultados plasmados denotan dificultades en los cálculos de las fuentes de financiamiento y como al igual que en la vigencia 2010 se aprueba un presupuesto sobrevalorado, obligándose posteriormente al recorte del mismo. El presupuesto anual fue recortado en definitiva en \$1.3 billones, mientras en las empresas industriales y comerciales y las sociales del estado fue adicionado en \$11.906 millones y \$171.140 millones respectivamente, determinándose el recorte de \$1,2 billones.

1.4. RESULTADOS PRESUPUESTALES

A partir de la relación de fuentes y usos, el sector público distrital reportó un superávit de operaciones efectivas o situación de tesorería de \$3.6 millones y superávit presupuestal de \$0.9 billones. Resultados que muestran la gestión presupuestal y como se constituyeron un nivel de compromisos importantes que se deben trasladar a la vigencia siguiente para su ejecución, es decir el nivel de ejecución del gasto no fue óptimo, el Distrito reportó un nivel de ejecución global del gasto del 88,4%.

Cuadro 4
Administración Distrital
Situación Presupuestal por Niveles de Gobierno

Millones de pesos

Niveles de Gobierno	Recaudo (1)	Giros (2)	Situación tesorería (3)=(1 - 2)	Cuentas por pagar y Reservas (4)	Situación presupuestal (5)= (3 - 4)
Administración Central	9.461.417	5.197.145	4.264.272	507.098	3.757.174
Establecimientos Públicos	1.361.932	3.011.484	-1.649.551	717.396	-2.366.948
Contraloría	0	70.935	-70.935	1.414	-72.348
Universidad Distrital F.J.C.	178.689	208.807	-30.118	62.703	-92.821
Total Anual	11.002.038	8.488.371	2.513.668	1.288.610	1.225.057
Empresas Ind. y comerciales	3.158.989	2.205.287	953.702	1.019.120	-65.418
Empresas Sociales del Estado	1.138.692	1.041.685	97.007	304.081	-207.074
Total Distrital	15.299.719	11.735.343	3.564.376	2.611.811	952.565

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF

Según la teoría económica, los presupuestos con superávit, tienen un efecto restrictivo o contractivo, si este resultado se genera por el aplazamiento del gasto público, y podrían ser utilizados como medida de política económica para impactar la demanda y corregir efectos inflacionarios. La situación ideal es que la ejecución de ingresos y de gastos sea equilibrada y utilice todos los recursos, pues de esta forma se entrega en forma oportuna los bienes y

servicios que demanda la ciudadanía y se da cumplimiento a los objetivos y metas del plan de desarrollo.

1.5. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DISTRITO

Fuentes

El balance de fuentes y los usos del presupuesto del Distrito Capital disminuyó en \$11,166 millones, al pasar de \$15.310.885 millones en 2010 (pesos constantes de 2011) a \$15.299.719 millones en 2011.

La principal fuente de financiamiento del presupuesto en 2011 correspondió a los ingresos corrientes, que contribuyeron con el 53,2% (tributarios 30,5% y los no tributarios 22,6%), seguido de los recursos de capital que aportaron 21,6%, las transferencias de la Nación 16,1% y la disponibilidad inicial 5,3%, conservando prácticamente los niveles de participación por rubros frente a la vigencia precedente.

Respecto a 2010 las fuentes de financiación sufrieron un cambio dado que los ingresos corrientes crecieron el 2%, los recursos de capital disminuyeron el 5,4%, las transferencias en su conjunto crecieron el 3,1%, mientras las de la Nación se disminuyeron en 5,7%.

Las fuentes en su conjunto generaron un recaudo por \$15.3 billones, que representa el 9,8% del PIB distrital, monto que se discrimina por niveles de gobierno y rubros en los Cuadros 5 y 6.

Cuadro 5
Administración Distrital
Presupuesto y Ejecución de Ingresos por Niveles de Gobierno
A diciembre 31 de 2011

Millones de pesos

Niveles	Presupuesto	Recaudo	% Rec.	% Part
Administración Central	9.453.566	9.461.417	100,1	61,8
Establecimientos Públicos	1.230.151	1.361.932	110,7	8,9
Contraloría	0	0	0,0	0,0
Universidad Distrital F.J.C.	174.782	178.689	102,2	1,2
Total Anual	10.858.499	11.002.038	101,3	71,9
Empresas Ind. y comerciales	3.919.295	3.158.989	80,6	20,6
Empresas Sociales del Estado	1.448.584	1.138.692	78,6	7,4
Total Distrital	16.226.378	15.299.719	94,3	100,0

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 6
Administración Distrital
Presupuesto y Ejecución Acumulada por fuentes de financiación
A diciembre 31 de 2011

Millones de pesos de 2011

Nombre	Recaudo 2010 (1)	Presupuesto 2011				Variación % (2) - (1)
		Definitivo	Recaudo (2)	% Recaudo	% Part	
Disponibilidad inicial	885.603	810.211	810.211	100,0	5,3	-8,5
Ingresos corrientes	7.977.633	8.147.343	8.137.402	99,9	53,2	2,0
Tributarios	4.377.305	4.314.848	4.671.653	108,3	30,5	6,7
No tributarios	3.600.328	3.830.730	3.463.680	90,4	22,6	-3,8
Otros ingresos corrientes	0	1.765	2.069	117,2	0,0	N.A
Transferencias	2.956.956	3.367.047	3.048.213	90,5	19,9	3,1
Nación	2.616.675	2.656.168	2.467.056	92,9	16,1	-5,7
Entidades distritales	11.464	920	920	100,0	0,0	-92,0
Administración central	277.555	551.785	543.264	98,5	3,6	95,7
Departamento	944	21.452	6.149	28,7	0,0	551,7
Otras transferencias	50.318	136.722	30.824	22,5	0,2	-38,7
Recursos de capital	3.490.793	3.901.778	3.303.892	84,7	21,6	-5,4
Recursos del balance	2.314.431	1.793.394	1.938.539	108,1	12,7	-16,2
Recursos del crédito	182.566	837.063	79.257	9,5	0,5	-56,6
Rendimientos por operaciones financieras	255.106	260.460	322.136	123,7	2,1	26,3
Diferencial cambiario	-11.671	0	-4.607	N.A	0,0	-60,5
Excedentes financ. estapublicos y utilid. empresas	254.916	568.508	635.889	111,9	4,2	149,5
Donaciones	1.553	4.078	2.037	49,9	0,0	31,1
Reducción capital empresas	0	0	166.940	N.A	1,1	N.A
Recursos de titularización	281.583	250.000	4.581	1,8	0,0	-98,4
Aportes de capital	0	9.700	9.700	100,0	0,1	N.A
Otros recursos de capital	212.308	178.575	149.422	83,7	1,0	-29,6
Total ingresos	15.310.985	16.226.379	15.299.719	94,3	100,0	-0,1

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

Los tributarios crecieron en 6,7% y los no tributarios decrecieron en 3,8% (disminución observada en los hospitales de la red pública distrital y en otros ingresos corrientes de las empresas industriales y comerciales, principalmente de Transmilenio), los demás ítems muestran comportamiento similar a lo ocurrido en 2010, destacándose la venta de servicio de acueducto con crecimiento del 4,8% y multas de tránsito con el 9,5%.

Las transferencias de la Nación igualmente, se disminuyeron, producto del recorte en los rubros de Sistema General de Participaciones –SGP, Fondo Nacional de Regalías –FNR y otras transferencias de la Nación¹⁸.

Los recursos de capital, disminuyeron en 5,4% (se resaltan los reglones de recursos del crédito, del balance y de titularización).

Usos

Los usos se orientaron así: Inversión 70,1%, funcionamiento 17,8%, operación 9,4% y servicio de la deuda 2,7%. El monto ejecutado ascendió a \$14.3 billones, 88,4% de cumplimiento y 9,2% del PIB Distrital, e inferior en 4,8% al registrado en la vigencia 2010. Los giros alcanzaron 72,3% de cumplimiento y los compromisos y cuentas por pagar 16,1%. Cuadro 7.

¹⁸ Ver Decreto 648 de 2011 de reducción del presupuesto por \$1.4 billones.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 7
Administración Distrital
Usos Gastos e Inversión
A diciembre 31 de 2011

Millones de pesos de 2011

Nombre	Ejecución 2010 (1)	Presupuesto 2011				% Ejec.	% Part.	Vari % (1) - (2)
		Definitivo	Giros	Reservas	Ejecución (2)			
Gastos de funcionamiento	2.474.455	2.701.472	2.343.129	207.572	2.550.700	94,4	17,8	3,1
Servicios personales	1.091.087	1.190.750	1.099.124	42.135	1.141.259	95,8	8,0	4,6
Gastos generales	540.626	618.666	433.507	131.693	565.199	91,4	3,9	4,5
Transferencias para funcionamiento	648.902	719.249	657.780	19.229	677.009	94,1	4,7	4,3
Cuentas por pagar	107.508	93.269	81.004	10.814	91.818	98,4	0,6	-14,6
Pasivos exigibles	2.568	742	517	222	739	99,7	0,0	-71,2
Reservas presupuestales	62.207	60.501	55.799	3.479	59.279	98,0	0,4	-4,7
Pago de cesantías	21.557	18.296	15.398	0	15.398	84,2	0,1	-28,6
Gastos de operación	1.298.271	1.372.921	1.070.181	282.264	1.352.446	98,5	9,4	4,2
Servicio de la deuda	653.020	409.233	387.123	357	387.480	94,7	2,7	-40,7
Interna	375.245	91.059	88.840	181	89.021	97,8	0,6	-76,3
Externa	201.559	204.078	195.985	132	196.117	96,1	1,4	-2,7
Pensiones	65.115	71.180	66.325	0	66.325	93,2	0,5	1,9
Transferencias servicio de la deuda	116	280	280	0	280	100,0	0,0	141,0
Cuentas por pagar	141	105	61	44	105	100,0	0,0	-25,7
Pasivos exigibles	4.063	0	0	0	0	0,0	0,0	-100,0
Pasivos contingentes	6.780	42.531	35.631	0	35.631	83,8	0,2	425,5
Inversión	10.642.670	11.731.270	7.934.910	2.121.618	10.056.529	85,7	70,1	-5,5
Directa	7.591.393	7.949.416	5.024.136	1.651.860	6.675.996	84,0	46,5	-12,1
Bogotá positiva	7.591.393	7.949.416	5.024.136	1.651.860	6.675.996	84,0	46,5	-12,1
Ciudad de derechos	4.412.186	4.103.539	3.314.318	421.778	3.736.096	91,0	26,0	-15,3
Derecho a la ciudad	2.380.912	2.923.489	1.177.171	922.816	2.099.987	71,8	14,6	-11,8
Ciudad global	179.464	299.348	136.480	153.753	290.233	97,0	2,0	61,7
Participación	26.521	27.854	19.795	5.606	25.400	91,2	0,2	-4,2
Descentralización	23.352	27.750	17.931	8.694	26.625	95,9	0,2	14,0
Gestión pública efectiva y transparente	508.845	526.689	330.503	128.121	458.624	87,1	3,2	-9,9
Finanzas sostenibles	60.114	40.746	27.939	11.091	39.030	95,8	0,3	-35,1
Transferencias para la inversión	898.374	1.242.360	1.087.262	86	1.087.348	87,5	7,6	21,0
Deficit compromiso vigencia anterior	0	315.709	315.709	0	315.709	100,0	2,2	N.A.
Cuentas por pagar	931.714	692.536	491.747	192.689	684.436	98,8	4,8	-26,5
Pasivos exigibles	106.964	385.003	168.559	1.464	170.023	44,2	1,2	59,0
Reservas presupuestales	1.114.224	1.146.247	847.496	275.519	1.123.016	98,0	7,8	0,8
Disponibilidad final	0	11.484	0	0	0	0,0	0,0	N.A.
Total gastos	15.068.416	16.226.379	11.735.343	2.611.811	14.347.154	88,4	100,0	-4,8
%			72,3	16,1	88,4			

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF

Por servicio de la deuda se ejecutó el 94,7%. La inversión al igual que en la vigencia anterior no fluyó en la misma línea con un cumplimiento del 85,7% y se constituyó un monto importante de compromisos por pagar \$2.6 billones. Las transferencias de inversión reportaron ejecución del 87,5%.

Para el Plan de Desarrollo se utilizaron \$6.7 billones, con ejecución del 84%. El nivel de giros se ubicó en 63,2% y los compromisos en 20,8%, este último porcentaje se convierte en reservas para ejecutar en el 2012.

Los objetivos Ciudad de Derechos y Derecho a la Ciudad concentraron el 87,5% de los recursos, los otros 5 objetivos participaron del 12,5%. Cuadro 8.

Cuadro 8
Administración Distrital
Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva, Para Vivir Mejor"
A 31 de diciembre de 2011d

Millones de pesos

Objetivos estructurantes	Presupuesto	Giros	Compromisos	Total	% ejec.	% Partc
Ciudad de derechos	4.103.539	3.314.318	421.778	3.736.096	91,0	56,0
Derecho a la ciudad	2.923.489	1.177.171	922.816	2.099.987	71,8	31,5
Ciudad global	299.348	136.480	153.753	290.233	97,0	4,3
Participación	27.854	19.795	5.606	25.400	91,2	0,4
Descentralización	27.750	17.931	8.694	26.625	95,9	0,4
Gestión pública efectiva y transparente	526.689	330.503	128.121	458.624	87,1	6,9
Finanzas sostenibles	40.746	27.939	11.091	39.030	95,8	0,6
TOTAL	7.949.416	5.024.136	1.651.860	6.675.996	84,0	100,0
%		63,2	20,8	84,0		

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

Los objetivos con menor ejecución presupuestal en su orden fueron Derecho a la Ciudad y Gestión Pública Efectiva y Transparente, resultado generado en el primero al igual que en 2010, por los atrasos en los programas: Sistema Integrado de Transporte Público, en el cual de un presupuesto de \$1.4 billones se ejecutó el 55,6% y en el de vías para la movilidad de \$384.532 millones se ejecutó el 75%.

Sectores Administrativos

En el análisis por Sectores Administrativos, se observó que frente a 2010, la partida de ejecución se disminuyó en términos reales en el 5,4%, comportamiento evidenciado en la mayoría de sectores, con excepción de Hacienda que reportó incremento de 14,4%.

Los de Educación, Salud, Movilidad y Hacienda concentraron por monto la mayor ejecución presupuestal, en razón a las prioridades del gobierno, traducidas en el plan de desarrollo. Adicional a esto, en los dos primeros se cancela la nómina del personal operativo profesores y profesionales de la salud.

Los sectores de Movilidad, Salud y Hábitat reportaron los menores índices de ejecución presupuestal, situación asociada a las problemáticas de gestión en las respectivas secretarías y sus entidades¹⁹. Cuadro 9.

Cuadro 9
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversiones
Por Sectores Administrativos a 31 de Diciembre de 2011

Millones de pesos de 2011

Sectores	Ejecución	Presupuesto				Variación (1) - (2)
	2010 (1)	Definitivo	Giros	Compromisos	Ejecución (2)	%
Gestión pública	133.235	117.478	103.184	13.183	116.367	99,1
Gobierno, seguridad y convivencia	590.959	595.857	426.896	125.682	552.577	92,7
Hacienda	1.919.437	2.407.817	2.150.146	45.138	2.195.284	91,2
Planeación	78.074	68.806	60.550	5.636	66.187	96,2
Desarrollo económico, ind. y com.	167.990	166.791	131.902	24.109	156.011	93,5
Movilidad	1.342.508	1.654.927	849.739	402.822	1.252.561	75,7
Educación	2.454.028	2.577.962	2.228.636	222.325	2.450.961	95,1
Salud	1.925.289	1.601.993	1.178.556	212.323	1.390.879	86,8
Integración social	721.658	707.622	593.242	102.383	695.625	98,3
Cultura, recreación y deporte	271.133	271.666	232.667	25.643	258.310	95,1
Ambiente	114.997	97.462	82.357	12.067	94.425	96,9
Hábitat	414.369	386.887	255.294	93.611	348.905	90,2
Otras entidades distritales	204.697	203.231	195.200	3.687	198.888	97,9
Total sectores administrativos	10.338.373	10.858.499	8.488.371	1.288.610	9.776.981	90,0

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF

El sector de movilidad, mantiene el mayor atraso en la gestión presupuestal, por efectos de la contratación y la culminación de las obras, siendo este uno de los inconvenientes más significativos que ha venido afrontando la ciudad y el cual se agravó a lo largo del año 2011.

¹⁹ Ver Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro Vigencia 2011.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

1.5.1. Administración Central

Fuentes

Las fuentes de financiación aportaron \$9.5 billones (6,1% del PIB distrital²⁰). Comparado frente al recaudo acumulado de 2010²¹ creció en 8,3%. Cuadro 10.

Cuadro 10
Administración Central
Ejecución de Fuentes a 31 de diciembre

Concepto	Recaudo 2010 (*)	2011			
		Presupuesto definitivo (2)	Recaudo (3)	% rec. (4)	% var. rec. 2011-2010 (5) = (3) - (1)
Ingresos corrientes	4.835.785	4.891.277	5.171.965	105,7	7,0
Tributarios	4.349.431	4.288.848	4.646.182	108,3	6,8
Predial unificado	943.822	961.895	1.074.713	111,7	13,9
Industria, comercio y avisos	2.201.877	2.187.121	2.354.010	107,6	6,9
Azar y espectáculos públicos	1.511	0	227	N.A.	-85,0
Vehículos automotores	386.705	380.247	428.846	112,8	10,9
Delineación urbana	106.558	100.779	122.495	121,5	15,0
Cigarrillos extranjeros	16.723	15.148	16.269	107,4	-2,7
Consumo de cerveza	299.778	267.226	268.466	100,5	-10,4
Sobretasa a la gasolina	325.175	321.839	330.891	102,8	1,8
Impuesto publicidad exterior visual	2.714	2.621	2.148	82,0	-20,8
Fondo de pobres	215	0	1.816	N.A.	746,1
Impuesto al deporte	14.335	0	0	N.A.	-100,0
Estampilla pro - cultura	14.974	16.033	13.453	83,9	-10,2
Estampilla pro - personas mayores	14.973	16.033	13.453	83,9	-10,2
Impuesto unificado Fdo pobres, azar y espect. Públicos	20.073	19.906	19.395	97,4	-3,4
No tributarios	486.354	602.429	525.783	87,3	8,1
Tasas	0	2.640	596	22,6	N.A.
Multas	108.617	191.990	114.948	59,9	5,8
Contribuciones	38.595	41.669	40.439	97,0	4,8
Participaciones	152.094	136.175	157.334	115,5	3,4
Derechos	43.190	69.704	48.569	69,7	12,5
Intereses moratorios impuestos	66.353	55.895	72.617	129,9	9,4
Sanciones tributarias	55.746	81.981	69.540	84,8	24,7
Otros ingresos no tributarios	21.759	22.375	21.739	97,2	-0,1
Transferencias	2.203.101	2.139.763	2.076.538	97,0	-5,7
Nación	2.186.265	2.067.325	2.061.143	99,7	-5,7
Sistema general de participaciones	2.170.099	2.043.896	2.049.600	100,3	-5,6
Educación	1.462.085	1.390.231	1.390.231	100,0	-4,9
Salud	487.995	441.813	442.390	100,1	-9,3
Propósito general	131.706	127.988	133.115	104,0	1,1
Restaurantes escolares	5.365	5.064	5.064	100,0	-5,6
Agua potable y saneamiento básico	69.428	65.055	65.055	100,0	-6,3
15% SGP participación departamento APSB	13.520	13.745	13.745	100,0	1,7
Otras transferencias nación	16.167	23.429	11.543	49,3	-28,6
Entidades distritales	1.413	920	920	100,0	-34,9
Estratificación	1.413	0	0	N.A.	-100,0
Convenios entidades	0	920	920	100,0	N.A.
Otras transferencias	15.423	71.517	14.475	20,2	-6,1
Recursos de capital	1.699.579	2.422.526	2.212.914	91,3	30,2
Recursos del balance	1.052.336	1.098.749	1.167.101	106,2	10,9
Superávit Fiscal	61.833	0	0	N.A.	-100,0
Venta de activos	711	0	0	N.A.	-100,0
Recursos reservas	825.863	819.758	911.385	111,2	10,4
Recursos pasivos exigibles	62.196	78.111	46.139	59,1	-25,8
Cancelación de reservas	19.020	0	4.885	N.A.	-74,3
Otros recursos del balance	82.713	200.879	204.692	101,9	147,5
Recursos del crédito	182.268	614.537	78.292	12,7	-57,0
Crédito vigencia	6.771	269.680	0	0,0	-100,0
Crédito vigencia anterior	175.497	344.858	78.292	22,7	-55,4
Rendimientos operaciones financieras	116.995	125.283	130.211	103,9	11,3
Diferencial cambiario	-11.671	0	-4.607	N.A.	-60,5
Excedentes financieros	246.601	560.000	626.963	112,0	154,2
Donaciones	1.552	3.311	1.616	48,8	4,1
Reducción de capital de empresas	0	0	166.940	N.A.	N.A.
Otros recursos de capital	111.498	20.646	46.397	224,7	-58,4
Total	8.738.465	9.453.566	9.461.417	100,1	8,3

Fuente. Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales -Contraloría de Bogotá D.C.- SIVICOF.

(*)A las cifras registradas a diciembre 31 de 2010 se les aplicó el IPC s/n DANE= 3,73% para llevarlo a pesos de 2011.

²⁰ PIB distrital 2011 \$155.393 miles de millones (Cálculo realizado por la Dirección de Economía y Finanzas – Contraloría de Bogotá, con base en el PIB de 2010 en precios corrientes s/n Dane \$141.727 miles de millones y crecimiento economía e IPC.

²¹ A pesos de 2011 \$8.738.465 millones (\$8.424.240 millones X 1,0373).

De acuerdo a su estructura, los ingresos corrientes se mantienen como la principal fuente de recursos al contribuir con el 54,7%, seguido por los recursos de capital 23,4% y las transferencias 21,9%.

En cuanto a los ingresos corrientes, estos fueron la fuente más dinámica por el componente tributario, asociado al mejoramiento de la economía bogotana que en 2011 creció el 5,7% y se sustentó en el aporte de sectores claves como industria²², comercio²³ y servicios financieros y empresariales. Lo percibido por \$5.2 billones, superó en términos reales en \$0.3 billones lo alcanzado en 2010. El 89,8% de estos recursos se obtuvieron por impuestos y el 10,2% de multas, tasas, sanciones tributarias, intereses moratorios, y participaciones, entre otros.

Los ingresos tributarios²⁴, registran un nivel de recaudo de 108,3%, por esta vía ingresaron \$4.6 billones, cifra que fue superior en 6,8% a lo obtenido en 2010 y representó el 3% del PIB Distrital. A su interior, los impuestos de industria y comercio -ICA, predial unificado, vehículos automotores, sobretasa a la gasolina, delinación urbana y consumo de cerveza, con excepción del último, presentaron incrementos, como resultado del auge de la economía, los procesos de actualización catastral y la dinámica en la venta de vehículos y en el sector de la construcción.

Con los ingresos no tributarios, se logró recaudar \$0.5 billones, el 87,3% de la partida estimada. Este índice se afectó principalmente, por las expectativas que se tenían en lo referente a multas de tránsito²⁵, derechos de tránsito, y sanciones tributarias. Los niveles de recaudo en el caso de los dos primeros, fueron 59,5%, 69,7% y el del último 84,8%.

Otra fuente importante fue la aplicación de la estrategia de gestión por fiscalización y cobro, que permitió captar \$0.4 billones²⁶. El 99% de la meta establecida. Cuadro 11.

²² Boletín Industria No. 5-Secretaría de Desarrollo Económico del 10 de enero de 2012 *“La producción de vehículos continúa liderando la recuperación de la actividad industrial al registrar un crecimiento de 16% en el III trimestre de 2011.*

²³ “En 2011, las ventas reales del comercio minorista en Bogotá aumentaron 10,4% con respecto al nivel registrado en igual período de 2010. Los grupos de mercancías que presentaron mayor crecimiento en las ventas fueron: oficina, libros, ferretería y otros productos (29,8%), textiles, prendas de vestir y calzado (14,2%) y vehículos, repuestos, y lubricantes (14,2%).

²⁴ Ver Informe Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Distrito Capital vigencia 2011 – punto 2. Situación presupuestal de la Administración Central – Página 37.

²⁵ Según cálculos de la Secretaría de Movilidad, se esperaban \$145 mil millones, por la implementación de la estrategia de imposición de comparendos electrónicos, la cual no se consolidó en 2011. Esta partida estaba destinada a Transmilenio – Fondo de Estabilización Tarifaria FET.

²⁶ Información suministrada por la SDH- Dirección de Impuestos Distritales-DID.

Cuadro 11
Administración Central
Meta y Recaudo por Gestión
A 31 de diciembre de 2011

Millones de pesos

Concepto	Meta	Gestión recaudo
Tributarios	400.235	397.383
Predial unificado	177.759	197.765
ICA	168.139	109.552
Vehículos automotores	46.972	78.656
Otros	7.365	11.411
No tributarios	1.917	784
Plusvalía	1.917	784
Total	402.152	398.167

Fuente: Información suministrada por la SDH- Dirección de Impuestos Distritales-DID.

Por transferencias se situaron \$2.1 billones, que significaron el 97% de lo estimado, Cuadro 10. Frente a 2010, se presentó disminución de 5,7%. La variación se dio básicamente en el Sistema General de Participaciones -SGP²⁷, ítems de educación y salud, pues sus partidas se redujeron en 4,9% y 9,3%, respectivamente, como consecuencia de la depuración de la base de datos de la Secretaría de Educación Distrital (al compararla con la base del Ministerio de Educación)²⁸ y el establecimiento de nuevos puntos de corte del Sisbén metodología III para los niveles 1 y 2^{29 30}, observándose una disminución del 34% de la población respecto al 2010, que era de 4.515.443 (metodología anterior)³¹.

Por recursos de capital se obtuvieron \$2.2 billones (91,3% de lo programado), monto que excedió en 30,2% el de la vigencia precedente. El incremento observado, corresponde a mayores recursos del balance, ingreso de \$166.940 millones³² por reducción de capital de la Empresa de Energía de Bogotá –EEB (reconocimientos descapitalización Emgesa previstos en 2010)³³ y utilidades de

²⁷ Distribución, ajustes y asignación de recursos según Documentos Conpes Sociales 2011 Nos: 137 de enero 28, 138 de febrero, 139 de marzo 18, 141 de abril 11, 142 de julio 14, 143 de agosto 19, 144 de noviembre 28 y 145 de diciembre 30, de 2011

²⁸ Fuente. Balance de Gestión Consolidado-Informe Vigencia 2011-compilado y editado por la Secretaría Distrital de Planeación. Matriculados en el Sector oficial: 983.413 en 2011 y 1.025.737 en 2010, s/n Secretaría de Educación del Distrito.

²⁹ Resolución No. 3778 del 30 de agosto de 2011-Ministerio de Protección Social- "Por la cual se establecen los puntos de corte del Sisbén Metodología III"...

³⁰ "En 2011, el Estado presentó los resultados de la tercera versión del Sistema de selección de beneficiarios SISBEN III. En su metodología, se estima un nuevo índice que mejora la clasificación del índice actual en la medida en que diferencia con mayor precisión las condiciones de vida de la zona urbana al incluir una tipología específica para las grandes ciudades. Este índice, mantiene la línea conceptual de la versión anterior pero incorpora un enfoque multidimensional de pobreza, incluyendo dimensiones de salud, educación y vivienda y variables relacionadas con la vulnerabilidad individual y contextual". Balance de Gestión Consolidado-Informe Vigencia 2011-compilado y editado por la Secretaría Distrital de Planeación.

³¹ Fuente. Información Subdirección de Evaluación Sectorial, Planes de Desarrollo y Políticas Públicas – Contraloría de Bogotá.

³² Valor que fue contemplado en la Situación Fiscal de la Administración Central a Diciembre 31 de 2010. Su aplicación en 2011, se efectúa mediante Memorando de abril 29 de 2011 de la Subdirección de Finanzas Distritales-SDH.

³³ "El capital de EEB se reducirá en doscientos cuatro mil setecientos veintiún mil millones sesenta y un mil seiscientos pesos (\$204.721.061.600) y el valor nominal de la acción se modificará de \$7.744,037854672850 a \$ 5.360,00". Comunicado de marzo 29 de 2011. Página EEB-Prensa y Noticias – Comunicados - 2011. participación 81,54%.

la EEB \$574.362 millones y de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB, \$52.602 millones³⁴.

Por crédito se obtuvieron \$78.292 millones³⁵, el 22,7% del presupuesto, que corresponde a deuda externa, contratada con la banca multilateral en vigencias anteriores. La Administración como política ha condicionado que los desembolsos de créditos ya contratados y la consecución de nuevos créditos, dependerá de las necesidades de caja, dada la liquidez de la ciudad.

Usos

En materia de gastos³⁶, su utilización fue 84,1% para inversión, 11,7% para funcionamiento y 4,2% para el servicio de la deuda.

La Administración Central ejecutó el 94,2% del presupuesto definitivo, que con relación al nivel logrado en 2010, resultó inferior en 2,9 puntos porcentuales, no obstante, de haber utilizado \$141.616 millones más en 2011.

Se evidenció, que los gastos de funcionamiento crecieron en 5%, este valor es superior a la inflación, que fue de 3,73%, variación sustentada en servicios personales y transferencias (por la inclusión de recursos para los Fondos de Desarrollo Local –FDL \$20.178 millones, que anteriormente no se contemplaban). Por su parte, el servicio de la deuda se redujo en 53%, principalmente en la interna, dado que en 2011 no se efectuaron amortizaciones a capital, como si ocurrió en la vigencia pasada, que por vencimiento de Bonos, se cancelaron \$261.400 millones (Bonos 1999-Segundo tramo Deceval S.A. \$40.000 millones y Bonos PEC 2003 Primer Tramo Deceval S.A. \$221.400 millones). Igualmente, la inversión directa se disminuyó en 4,5%. Cuadro 12.

³⁴ Con respecto a los recursos de las empresas societarias, EEB y ETB, la primera en 2010 se generó una utilidad neta por distribuir de \$704.350 millones³⁴ y el Distrito Capital –D.C. tuvo una participación de 81,54%³⁴. Referente a la segunda, la utilidad del ejercicio fue de \$121.718 millones y la participación del D.C. 86,59%, el CONFIS, mediante Acta No. 02 del 24 de febrero de 2011, señaló que como mínimo deberían incorporarse \$150.000 millones, situación que no se dio pues se percibió únicamente el 50%.

³⁵ Registrados así: en junio de 2011, BIRF 7365 \$ 21.809 millones y BIRF 7609 \$4.636 millones; en septiembre, BID 1759 \$927 millones y en octubre BID 1812 \$43.577 millones y BID 2136 \$7.343 millones. Informe Mensual de la Deuda Pública Administración Central– SDH- Dirección Distrital de Crédito Público.

³⁶ Se refiere a la cifra neta de ejecución de gastos (no incluye las transferencias a Establecimientos Públicos, Contraloría de Bogotá y Universidad Distrital).

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuadro 12
Administración Central
Usos - Ejecución Gasto e Inversión
A 31 de diciembre

Millones de pesos de 2011

Concepto	Ejecución 2010 (*)	Presupuesto definitivo	2011				Giros vs presupuesto	Variación ejecución 2011-2010
			Ejecución					
			Giros	Reservas	Total	%		
Gastos de funcionamiento	635.901	748.852	627.784	40.159	667.943	89,2	83,8	5,0
Servicios personales	467.069	508.282	477.395	12.302	489.697	96,3	93,9	4,8
Gastos generales	128.833	141.559	94.687	25.766	120.453	85,1	66,9	-6,5
Transferencias para funcionamiento	263	61.241	20.709	0	20.709	33,8	33,8	7.762,3
Pasivos exigibles	372	266	264	0	264	99,2	99,2	-29,2
Reservas presupuestales	39.363	37.504	34.729	2.091	36.820	98,2	92,6	-6,5
Servicio de la deuda	504.855	247.108	236.885	224	237.109	96,0	95,9	-53,0
Interna	324.646	42.752	40.623	92	40.714	95,2	95,0	-87,5
Capital	271.150	0	0	0	0	0,0	0,0	-100,0
Intereses	52.917	41.877	40.172	0	40.172	95,9	95,9	-24,1
Comisiones y otros	578	875	451	92	542	62,0	51,5	-6,2
Externa	180.093	204.076	195.983	132	196.115	96,1	96,0	8,9
Capital	81.686	108.926	105.089	0	105.089	96,5	96,5	28,6
Intereses	95.766	91.429	89.039	0	89.039	97,4	97,4	-7,0
Comisiones y otros	2.641	3.721	1.856	132	1.987	53,4	49,9	-24,8
Transferencias servicio de la deuda	116	280	280	0	280	100,0	100,0	140,5
Inversión	4.421.871	5.058.459	4.332.476	466.715	4.799.191	94,9	85,6	8,5
Directa	3.185.611	3.157.364	2.690.089	352.131	3.042.220	96,4	85,2	-4,5
Transferencias para inversión	811.609	1.146.067	1.040.967	0	1.040.967	90,8	90,8	28,3
Déficit compromisos vigencias anteriores	0	315.709	315.709	0	315.709	100,0	100,0	N.A.
Pasivos exigibles	24.129	66.037	30.108	84	30.192	45,7	45,6	25,1
Reservas presupuestales	400.523	373.282	255.603	114.500	370.103	99,1	68,5	-7,6
Total presupuesto	5.562.627	6.054.419	5.197.145	507.098	5.704.243	94,2	85,8	2,5

Fuente. Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales. Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

(*)A las cifras registradas a diciembre 31 de 2010 se les aplicó el IPC s/n DANE= 3,73% para llevarlo a pesos de 2011.

Nota. En los Usos (Funcionamiento, Servicio Deuda e Inversión) no se incluyen las transferencias a Establecimientos Públicos, Contraloría y Universidad Francisco José de Caldas.

Para cubrir el servicio de la deuda, la Secretaría Distrital de Hacienda –SDH utilizó \$237.109 millones, 96% de lo programado. La deuda interna concentró el 17,2% de los recursos, la externa el 82,7%, que se aplicaron a amortizaciones a capital y comisiones e intereses³⁷ por emisión de bonos, contratos con la Banca Multilateral y operaciones de manejo, entre otros conceptos, el 0,1% restante, se transfirió a Transmilenio (\$280 millones).

En el componente de inversión se utilizaron \$4.8 billones (\$4.3 billones se giraron y se reservaron \$0.5 billones), es decir que se ejecutó el 94,9% de los recursos.

La partida de inversión se distribuyó así: \$3 billones, para la consecución del plan de desarrollo, que significaron el 96,4% de ejecución, \$1 billón se transfirió a las Empresas Industriales y Comerciales y otros³⁸, \$0.4 billones,

³⁷ Ver Informe Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Distrito Capital vigencia 2011 – punto 2.3 Análisis de la ejecución de gasto e inversión. Cuadro 21 Página 43.

³⁸ (EAAB -obras de infraestructura \$484 millones, Metrovivienda – capitalización \$8.500 millones, Transmilenio \$477.149 millones para infraestructura SITP, Canal Capital –capitalización y aporte ordinario \$10.200 millones, Empresa de Renovación Urbana – capitalización \$10.000 millones, Fondos de Desarrollo Local \$435.453 millones, Fondo de solidaridad y redistribución de ingresos \$66.420 millones, para el Río Bogotá \$28.561 millones y otras \$4.200 millones).

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

para cubrir reservas de 2010, \$0.3 billones como déficit de compromisos vigencias anteriores y una mínima cantidad para pasivos exigibles (cumplimiento de 45,7%). Cuadro 12.

Con respecto a inversión directa, se registró una disminución de 4,5% comparada con la de 2010, comportamiento que se observó en todos los objetivos con excepción de dos de ellos, ciudad de derechos y ciudad global. Cuadro 13.

De los \$3 billones se destinó un 79,8%, para atender los proyectos contemplados en el objetivo estructurante ciudad de derechos, 8,8% para los de gestión pública efectiva y transparente y 7,5% para los de derecho a la ciudad. El comportamiento de cada objetivo se muestra en el Cuadro 13.

Cuadro 13
Administración Central Plan de Desarrollo Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor
Usos componente Inversión Directa
A 31 de diciembre de 2011

Concepto	Ejecución 2010 (*) (1)	Presupuesto (2)	Ejecución				Var. % 2011 Vs 2010 (7) = (5) - (1)
			Giros (3)	Reservas (4)	Total (5) = (3) + (4)	% Ejec. (6)	
Ciudad de derechos	2.427.201	2.501.878	2.219.205	207.770	2.426.975	97,0	0,0
Gestión pública efectiva y transparente	293.533	282.464	230.368	36.364	266.732	94,4	-9,1
Derecho a la ciudad	342.921	249.600	144.747	83.769	228.516	91,6	-33,4
Ciudad global	46.209	59.205	51.686	5.954	57.640	97,4	24,7
Finanzas sostenibles	48.135	31.493	21.197	9.630	30.827	97,9	-36,0
Descentralización	16.254	20.715	13.004	6.955	19.959	96,3	22,8
Participación	11.359	12.009	9.881	1.689	11.570	96,3	1,9
Total inversión directa	3.185.611	3.157.364	2.690.089	352.131	3.042.220	96,4	-4,5

Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales. Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

(*)A las cifras registradas a diciembre 31 de 2010 se les aplicó el IPC s/n DANE= 3,73% para llevarlo a pesos de 2011.

En los cuadros 14 y 15, se reflejan las ejecuciones de funcionamiento e inversión, detallada en giros y reservas, de cada una de las entidades que hacen parte de la Administración Central. Se resalta en funcionamiento, el bajo nivel registrado en la SDH 68,3%, frente a las demás entidades que integran este nivel de gobierno.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuadro 14
Administración Central
Usos Funcionamiento por Entidad
A diciembre 31 de 2011

Millones de pesos

Entidad	Definitivo	Giros	Reservas	Total	% ejec.
Concejo de Bogotá	43.898	42.834	0	42.834	97,6
Personería de Bogotá	70.112	68.576	1.093	69.669	99,4
Secretaría General	56.096	50.056	5.872	55.928	99,7
Veeduría	8.508	8.106	73	8.179	96,1
Secretaría de Gobierno	85.070	81.118	2.672	83.790	98,5
Secretaría Distrital de Hacienda	201.275	119.243	18.277	137.520	68,3
Dirección de Gestión Corporativa	113.948	80.784	15.271	96.055	84,3
Dirección Distrital de Presupuesto	60.738	20.178	0	20.178	33,2
Dirección Distrital de Crédito Público	0	0	0	0	N.A.
Fondo cuenta Concejo de Bogotá, D.C.	26.588	18.281	3.006	21.286	80,1
Secretaría Distrital de Educación	71.777	65.315	2.931	68.246	95,1
Secretaría Distrital de Movilidad	29.493	26.769	1.419	28.188	95,6
Dirección Administrativa	29.493	26.769	1.419	28.188	95,6
Dirección de Tránsito y Transporte	0	0	0	0	N.A.
Secretaría Distrital de Salud	28.709	27.728	925	28.653	99,8
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	9.223	8.509	463	8.972	97,3
Secretaría Distrital del Hábitat	11.649	10.392	759	11.152	95,7
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	10.750	9.942	577	10.519	97,9
Secretaría Distrital de Planeación	40.765	37.786	2.142	39.927	97,9
Secretaría Distrital de Integración Social	15.596	14.307	589	14.896	95,5
Departamento Administrativo del Servicio Civil	5.489	5.382	19	5.401	98,4
Secretaría Distrital de Ambiente	19.010	16.861	1.281	18.142	95,4
Departamento Administrativo de la Defensoría Espacio Público	7.167	6.500	189	6.689	93,3
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	34.266	28.358	879	29.238	85,3
Total presupuesto y ejecución	748.852	627.784	40.159	667.943	89,2

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

Cuadro 15
Administración Central
Usos Inversión por Entidad
A diciembre 31 de 2011

Millones de pesos

Entidad	Definitivo	Giros	Reservas	Total	% ejec.
Veeduría	2.010	2.001	0	2.001	99,5
Dpto Ad. Servicio Civil	3.922	2.672	1.246	3.918	99,9
Personería	4.137	2.748	1.108	3.856	93,2
Dpto Ad. Defensoría Espacio Público	9.622	7.037	1.414	8.451	87,8
Sec. Cultura, Recreación y Deporte	25.412	24.002	1.092	25.094	98,7
Sec. Planeación	28.041	22.765	3.495	26.259	93,6
Unid. Ad. Esp. Cuerpo Oficial Bomberos	38.137	28.921	9.001	37.921	99,4
Sec. General	51.970	45.075	6.045	51.120	98,4
Sec. Ambiente	53.457	44.418	7.860	52.278	97,8
Sec. Des. Económico	75.403	65.424	8.466	73.890	98,0
Sec. Gobierno	76.724	51.224	22.225	73.450	95,7
Sec. Hábitat	150.420	43.973	76.731	120.704	80,2
Sec. Movilidad	265.704	156.979	85.299	242.278	91,2
Sec. Integración Social	570.492	493.219	75.810	569.030	99,7
Sec. Hacienda	1.524.979	1.396.916	10.456	1.407.372	92,3
Sec. Educación	2.178.030	1.945.101	156.468	2.101.569	96,5
Total presupuesto y ejecución	5.058.459	4.332.476	466.715	4.799.191	94,9

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

Rezago presupuestal

En la ejecución presupuestal acumulada a 31 de diciembre de 2011, se reportó un rezago por \$507.098 millones (8,4%).

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Los recursos se distribuyeron así: Reservas³⁹ vigencia 2011 \$390.423 millones (funcionamiento \$38.068 millones, servicio de la deuda \$224 millones e inversión directa \$352.131 millones), saldo de reservas 2010 \$116.592 millones y saldo pasivos exigibles vigencias anteriores \$84 millones.

Estado de Tesorería y Situación Fiscal

La disponibilidad neta en tesorería mostró un total de \$0.6 billones, producto de descontar de los fondos en tesorería por \$2.5 billones, los valores de exigibilidades por \$1.9 billones (acreedores \$0.9 billones, recursos incorporados en el presupuesto de 2012 \$0.6 billones, recursos por incorporar al presupuesto de 2012 \$0.1 billones, recursos para pago SIMIT y cuentas por pagar 2010 \$0.3 billones). Cuadro 16.

Cuadro 16
Administración Central
Estado de Tesorería –
A 31 de diciembre de 2011

Millones de pesos

	Concepto	Valor
	Fondos en moneda nacional (1)	2.530.180
(+)	Caja	0
(+)	Cuentas corrientes	229.069
(+)	Cuentas de ahorro	647.775
(+)	Inversiones temporales (*)	1.653.336
	Fondos en moneda extranjera (2)	2.595
(+)	Cuentas corrientes	99
(+)	Cuentas de ahorro	0
(+)	Inversiones (*)	2.497
(=)	Total fondos en tesorería (3) = (1) + (2)	2.532.776
(+)	Recursos sin situación de fondos (respaldan cuentas por pagar, reservas y pasivos exigibles 2011 (4)	91.197
(=)	Total fondos (5) = (3) + (4)	2.623.973
	Acreedores varios (6)	891.715
(-)	Fondos de Terceros	320.056
(-)	Recaudos de Terceros	3.613
(-)	Tesorería de Terceros	568.047
	Recursos incorporados en el presupuesto de 2012 (7)	642.126
	Con destinación específica	200.960
(-)	Otros recursos del balance (**)	196.142
(-)	Rendimientos financieros	4.818
	Sin destinación específica	441.166
(-)	Menor ejecución 2011 (apalanca gastos 2012)	441.166
	Recursos por incorporar al presupuesto de 2012 (8)	105.073
	Con destinación específica	105.073
(-)	No ejecutado en 2011	68.538
(-)	Otros	36.534
	Recursos para pago SIMIT (9)	40.551
	Cuentas por pagar 2010 (10)	298.227
(=)	Disponibilidad neta en tesorería (11) = (5) - (6) - (7) - (8) - (9) - (10)	646.281

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá D.C. -SIVICOF y Secretaría de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto Documento 2012EE82690 del 13 de abril de 2012- anexo folio 1

(*) El valor de las inversiones es a precio de mercado.

(**) Otros recursos \$4.503 millones, reaforo y saldos pendientes \$25.692 millones, recursos no ejecutados en el 2010 \$5.021 millones, proyección reaforo 2011 \$36.476 millones, recursos no ejecutados en 2011 \$84.326 millones, procesos en curso SED-SGP \$38.082 millones y procesos en curso FOPAE \$2.042 millones.

³⁹ “Cumplimiento Meta Plan de Desarrollo disminución reservas presupuestales”– Circular DDP-14 de 28 de marzo de 2011. Fuente SDH-DDP. Mediante esta circular, la Secretaría formuló unas recomendaciones y precisó aspectos normativos, para coadyuvar al cumplimiento de este propósito. Al cierre de la vigencia 2011, la meta es del 10%, como porcentaje promedio.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

La situación fiscal reflejó un superávit por \$441.040 millones. Resultado propicio para la Administración, después del déficit por \$329.022 millones, presentado en la vigencia pasada. Cuadro 17.

Cuadro 17
Administración Central Situación Fiscal
A 31 de diciembre de 2011

		Millones de pesos
	Concepto	2011
(=)	Disponibilidad neta en tesorería (11) (*)	632.705
(-)	Exigibilidades incorporadas al presupuesto de 2012 (12)	953.911
	Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2011.	746.869
	Pasivos exigibles 2011, financiados con recursos distrito, y SGP (SED).	207.042
(+)	Recursos banca multilateral: (13)	85.389
	Contratados no desembolsados, girados con recursos ordinarios Tesorería Distrital 2011.	80.491
	Recursos KFW	4.898
(+)	Cupo de crédito aprobado no contratado (14)	676.857
(=)	Superávit fiscal (15) = (11) - (12) + (13) + (14)	441.040

Fuente. Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto. Documento 2012EE82690 del 13 de abril de 2012- anexo folio 1

(*) Incluye el valor de inversiones a precios nominales.

Ajuste fiscal

La base para establecer el cumplimiento de la Ley 617 de 2000, son los ingresos corrientes de libre destinación⁴⁰, que para la vigencia de 2011 se establecieron en \$4 billones. Cuadro 18.

En 2011, los ingresos corrientes de libre destinación⁴¹, son producto de descontar de los ingresos corrientes (\$5.2 billones), los recursos de destinación específica (\$1.2 billones), según conceptos relacionados en el Cuadro 18.

⁴⁰ Para efecto de los cálculos se entiende por ingresos de libre destinación – ICLD, los ingresos corrientes excluidas las rentas de destinación específica (son las destinadas por norma a un fin determinado).

⁴¹ Para efecto de los cálculos se entiende por ingresos de libre destinación – ICLD, los ingresos corrientes excluidas las rentas de destinación específica (son las destinadas por norma a un fin determinado).

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuadro 18
Administración Central
Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Concepto	Millones de pesos Recaudo	
	2010	2011
Ingresos corrientes (A)	4.661.896	5.171.965
Tributarios	4.193.031	4.646.182
No tributarios	468.865	525.783
Ingresos que tienen destinación específica (*) (B)	1.064.061	1.161.506
Sobretasa a la gasolina	282.134	297.802
10,0% Ingresos corrientes (Fondos de Desarrollo Local)	433.039	482.372
Azar y espectáculos (IDRD y Fondo de Vigilancia)	1.457	227
1% Industria, comercio y avisos (IDRD)	21.227	23.540
0,7% Industria, comercio y avisos (Cías de Vigilancia)		15.492
Fondo de pobres	207	1.816
80% Impuesto unificado fondo de pobres, azar y espectáculos (Sec. Integ. Social)	15.481	15.516
20% Impuesto unificado fondo de pobres, azar y espectáculos (IDRD)	3.870	3.879
Impuesto al deporte	13.819	0
Estampilla pro-cultura	14.435	13.453
Estampilla pro-personas mayores	14.435	13.453
0,5% Tributarios (FOPAE)	19.060	21.305
Estratificación		596
Multas tránsito y transporte	103.828	113.726
Semaforización	37.207	40.439
Transporte de gas	294	222
Explotación de canteras	107	136
Plusvalía	23.990	33.589
Sobretasa al ACPM	33.082	29.573
IVA cedido de licores (IDRD)	2.757	3.432
IVA al Servicio de la Telefonía Móvil (Fondo de Vigilancia y Seguridad)	1.994	2.368
Derechos de tránsito	41.637	48.569
Ingresos corrientes de libre destinación (C) = (A) - (B)	3.597.836	4.010.459

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá D.C. -SIVICOF.
Cálculos: Contraloría de Bogotá - Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales.
(*) De acuerdo a normatividad vigente.

Determinados los topes y enfrentados a los gastos, se encuentra que estos últimos son acorde, incluso son inferiores a los límites máximos establecidos en la Ley 617 de 2000, tanto en la Administración Central como en el Concejo y la Contraloría.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuadro 19
Cumplimiento Ley de Ajuste Fiscal

Millones de pesos

Topes de aplicación Ley 617 de 2000	2010	2011
Administración Central (1)	1.798.918	2.005.229
50% de ingresos corrientes de libre destinación	1.798.918	2.005.229
Concejo de Bogotá (2)	73.831	82.159
3640 SMLV (2010 \$515.000 y 2011 \$535.600)	1.875	1.950
Ingresos corrientes de libre destinación X 2.0%	71.957	80.209
Contraloría de Bogotá, D.C. (3)	109.810	122.263
3640 SMLV (2010 \$515.000 y 2011 \$535.600)	1.875	1.950
Ingresos corrientes de libre destinación X 3.0%	107.935	120.314

Cumplimiento frente a la ejecución	2010	2011
Administración Central		
Gastos funcionamiento (**) (4)	1.202.954	1.312.378
Diferencia con tope Ley 617/00 (5) = (1) - (4)	595.964	692.851
% cumplimiento con relación al tope de Ley 617/2000	33,4	32,7
Concejo (**) (6)		
Gastos Concejo de Bogotá	40.301	42.834
Gastos Fondo Cuenta Concejo de Bogotá (incluye funcionamiento e inversión)	21.353	18.957
Total (6)	61.654	61.790
Diferencia con tope Ley 617/00 (7) = (2) - (6)	12.177	20.368
% cumplimiento con relación a ingresos corrientes de libre destinación	1,7	1,5
Contraloría de Bogotá, D.C.		
Gastos funcionamiento e inversión (**) (8)	70.900	70.551
Diferencia con tope Ley 617/00 (9) = (3) - (8)	38.910	51.712
% cumplimiento con relación a ingresos corrientes de libre destinación	2,0	1,8

Fuente: Informes ejecución presupuestal ingresos y gastos e inversión de la Administración Central, Concejo y Contraloría de Bogotá.

Cálculos: Contraloría de Bogotá - Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales.

(2) No incluye pasivos exigibles y reservas.

() (4) Gastos de funcionamiento Administración Central para aplicación Ley 617 de 2000**

Millones de pesos

Concepto	2010	2011
Administración Central	613.035	667.943
Gastos funcionamiento	613.035	667.943
Menos:	38.307	37.084
Reservas funcionamiento Administración Central	37.948	36.820
Pasivos exigibles Funcionamiento Administración Central	359	264
Total gastos funcionamiento Administración Central	574.728	630.859
Más:	753.160	810.929
Transferencias para funcionamiento Establecimientos Públicos, Contraloría y Universidad (Recursos Distrito) (1)	753.160	810.929
Total gastos funcionamiento base tope fiscal	1.327.888	1.441.788
Menos:	124.934	129.410
Gastos funcionamiento Concejo	40.301	42.834
Gastos funcionamiento Fondo Cuenta Concejo (2)	18.063	18.228
Gastos funcionamiento Contraloría (2)	66.570	68.347
Total (**) (4)	1.202.954	1.312.378

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá D.C. -SIVICOF.

(1) Fuente SDH-Valor tomado del Consolidado Ejecución de Gastos e Inversiones de Bogotá Distrito Capital Diciembre 2010-2011.

(2) No incluye pasivos exigibles y reservas.

1.5.2. Establecimientos Públicos

Fuentes

La principal fuente de recursos, son las transferencias que reciben de la administración central con el 63,3%, no obstante en la aprobación del presupuesto, estas no son reflejadas en el ingreso, para evitar la doble contabilización de estas partidas.

Las otras fuentes corresponden a los recursos de capital 21,1%, ingresos corrientes con el 13,6% y transferencias de la nación 2%.

El recaudo sin las transferencias de la Administración Central se ubicó en 110,7%; la mayor participación se adquirió a través de los recursos de capital con cumplimiento del 123,5%. Los ingresos corrientes que corresponden a recursos no tributarios lograron el 100,9%, las transferencias de la Nación presentaron un ingreso del 77,8%. Estos resultados se generan después de la reducción del presupuesto.

Las transferencias de la Administración Central, alcanzaron el 73,8% de cumplimiento, hecho que refleja dificultades de gestión, con el fin de apresurar el proceso de ejecución presupuestal, más teniendo en cuenta su función de entidades ejecutoras. Cuadro 20.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuadro 20
Establecimientos Públicos
Presupuesto y Recaudo de Ingresos

Millones de pesos de 2011

Nombre	2010(*)	2011					
	Definitivo	Presupuesto			Recaudos		
		Inicial	Modificaciones	Definitivo	% part.	Acumulado	%
Ingresos corrientes	544.768	975.803	-474.143	501.660	40,8	506.052	100,9
No tributarios	544.763	975.803	-474.143	501.660	40,8	506.052	100,9
Multas	742	1.091	0	1.091	0,1	2.098	192,3
Rentas contractuales	101.868	143.700	-69.250	74.451	6,1	70.761	95,0
Contribuciones	154.593	500.943	-383.232	117.711	9,6	97.566	82,9
Participaciones	178.757	200.009	-13.601	186.408	15,2	196.259	105,3
Fondo cuenta pago compensatorio de cesiones públicas	6.896	14.601	-8.060	6.541	0,5	19.560	299,1
Aporte de afiliados	20.542	16.239	0	16.239	1,3	13.310	82,0
Otros ingresos no tributarios	81.364	99.220	0	99.220	8,1	106.498	107,3
Otros ingresos corrientes	5	0	0	0	0,0	0	0
Transferencias	225.348	333.945	-237.662	96.283	7,8	74.924	77,8
Nación	225.348	333.945	-237.662	96.283	7,8	74.924	77,8
Recursos de capital	1.129.338	816.002	-183.794	632.208	51,4	780.957	123,5
Recursos del balance	1.100.959	795.824	-211.555	584.269	47,5	661.027	113,1
Rendimientos por operaciones financieras	26.153	17.916	27.761	45.677	3,7	114.844	251,4
Excedentes financieros de los establecimientos públicos y utilidades de empresas	2.081	2.042	0	2.042	0,2	2.459	120,4
Otros recursos de capital	145	220	0	220	0,0	2.626	1.192,3
Total ingresos	1.899.453	2.125.750	-895.599	1.230.152	100,0	1.361.932	110,7
Transferencias Administración Central	3.454.781	3.377.275	-195.565	3.181.710		2.346.625	73,8
Ingresos más Transferencias	5.354.234	5.503.026	-1.091.164	4.411.862		3.708.558	84,1

Fuente: Subdirección de Análisis económico y Estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá D.C.

(*) El año de 2010 está en valores constantes de 2011.

Usos

La inversión asumió el 83,2% de los recursos, el funcionamiento 15% y el servicio de la deuda 1,8% del total ejecutado el cual fue \$3.7 billones.

Inicialmente se contó con \$5.5 billones, monto que se redujo en \$1.1 billones para un definitivo de \$4.4 billones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuadro 21
Establecimientos Públicos
Presupuesto y Ejecución de Gasto e Inversión 2010 – 2011

Millones de pesos de 2011

Nombre	Presupuesto					Ejecución				
	2010(*)	2011								
	Definitivo	Inicial	Modificación	Vigente	% part.	Giros	Compromisos	Total		
Gastos de funcionamiento	632.548	667.748	-5.700	662.048	15,0	609.835	18.795	628.630	95,0	
Servicios personales	160.513	181.765	1.514	183.279	4,2	159.073	6.200	165.272	90,2	
Gastos generales	50.065	55.098	1.752	56.851	1,3	33.418	12.070	45.488	80,0	
Pasivos exigibles	270	0	167	167	0,0	167	0	167	99,9	
Transferencias para funcionamiento	384.012	396.614	-7.562	389.052	8,8	388.420	0	388.420	99,8	
Reservas presupuestales	13.604	15.975	-1.572	14.403	0,3	13.358	526	13.884	96,4	
Pagos de cesantías	24.085	18.296	0	18.296	0,4	15.398	0	15.398	84,2	
Servicio de la deuda	71.710	121.900	-44.364	77.536	1,8	65.782	0	65.782	84,8	
Interna	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	
Pensiones	64.910	115.000	-44.364	70.636	1,6	65.782	0	65.782	93,1	
Pasivos contingentes	6.800	6.900	0	6.900	0,2	0	0	0	0,0	
Inversión	4.426.611	4.713.378	-1.041.100	3.672.278	83,2	2.335.867	698.601	3.034.468	82,6	
Directa	3.244.483	3.372.775	-754.198	2.618.577	59,4	1.622.907	557.308	2.180.215	83,3	
Bogotá positiva: para vivir mejor	3.244.483	3.372.775	-754.198	2.618.577	59,4	1.622.907	557.308	2.180.215	83,3	
Ciudad de derechos	2.050.065	1.825.715	-348.847	1.476.868	33,5	1.077.035	187.775	1.264.810	85,6	
Derecho a la ciudad	1.031.102	1.365.935	-384.482	981.453	22,2	441.305	332.016	773.321	78,8	
Ciudad global	9.531	13.959	933	14.892	0,3	10.976	3.690	14.666	98,5	
Participación	15.171	12.688	2.111	14.799	0,3	9.153	3.718	12.871	87,0	
Descentralización	7.299	7.440	-405	7.035	0,2	4.927	1.739	6.666	94,8	
Gestión pública efectiva y transparente	117.642	138.204	-23.927	114.277	2,6	72.770	26.908	99.678	87,2	
Finanzas sostenibles	13.673	8.833	420	9.253	0,2	6.742	1.461	8.203	88,7	
Transferencias para la inversión	12.327	4.550	-669	3.880	0,1	3.533	86	3.619	93,3	
Pasivos exigibles	226.457	324.203	-6.246	317.957	7,2	138.352	471	138.824	43,7	
Reservas presupuestales	943.345	1.011.850	-279.987	731.863	16,6	571.075	140.736	711.811	97,3	
Total gasto e inversión	5.130.869	5.503.026	-1.091.164	4.411.862	100,0	3.011.484	717.396	3.728.880	84,5	

Fuente: Subdirección de Análisis económico y Estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá D.C.

Los gastos de funcionamiento participaron con \$662.048 millones, de los cuales se ejecutaron \$628.630 millones, equivalente al 95,0%.

El servicio de la deuda con \$77.536 millones, presentó giros por \$65.782 millones, estos corresponden a pensiones.

Los Pasivos contingentes, tuvieron una asignación de \$6.900 millones. Estos recursos no se utilizaron en 2011, por no haberse establecido la competencia legal que determine la generación y administración de los parqueaderos. La razón de este hecho, es responsabilidad del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, entidad que tiene destinada esta suma desde el 2010, para el pago por concepto de Ingresos Mínimos, de los contratos de concesión de parqueaderos, a la espera del pronunciamiento que haga el juzgado que adelanta la Acción Popular, interpuesta por la Contraloría Distrital⁴². Según la entidad “Estos recursos se ejecutarán en la vigencia 2012, cuando culmine la estructuración de un esquema viable para la generación de más recursos y la

42 Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad regular - instituto de desarrollo urbano – IDU ciclo I.

*construcción de los estacionamientos acorde con el Plan Maestro de estacionamientos, articulado con la SDP y la SDM,”.*⁴³

La inversión alcanzó una ejecución de \$3.0 billones, cifra que representó el 82,6% del presupuesto, de los cuales el 63,6% correspondió a giros y el 19% a compromisos. En la inversión directa, el rubro que presentó mayor porcentaje de recursos fue Ciudad de derechos, con una asignación de \$1.5 billones, de este valor se destinaron \$919.485 millones para el programa Garantía del aseguramiento y atención en salud. Con respecto al Fondo Financiero de Salud, el objetivo alcanzó una ejecución de 85,6%.

Las transferencias para inversión, los pasivos exigibles⁴⁴ y las reservas presupuestales presentaron cumplimientos de 93,3%, 43,7% y 97,3%, respectivamente.

El siguiente cuadro, relaciona las entidades que conforman los Establecimientos Públicos, donde se destaca la Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento y Recuperación Vial con una ejecución del 98,2%, seguida del Instituto Distrital de Artes IDARTES, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, con 97,4% cada una, y el Instituto Distrital de Turismo con 97,3%. La entidad que menor ejecución presentó durante la vigencia fue el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, de 67,9%.

⁴³ Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad regular - instituto de desarrollo urbano – IDU ciclo I.

⁴⁴ Los pasivos exigibles alcanzaron el 43,7% de cumplimiento, en razón a que las entidades como el Fondo Financiero Distrital de Salud, Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON-, y el Fondo de Vigilancia y Seguridad que hacen parte de los establecimientos públicos, reportaron una baja ejecución.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuadro 22
Establecimientos Públicos
Comparativo Presupuestal de Gastos e Inversión por Entidad 2011

Millones de pesos

Entidades	Gastos de funcionamiento		Servicio de la deuda		Inversión		Total		
	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	%
Unidad Activa. Espec. de Mantenimiento y Recuperación Vial	14.213	13.385	0	0	181.511	178.901	195.723	192.286	98,2
Instituto Distrital de Artes -IDARTES-	4.024	3.608	0	0	17.774	17.623	21.799	21.231	97,4
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP	141.530	140.437			31.426	27.963	172.956	168.400	97,4
Instituto Distrital de Turismo	3.777	3.605	0	0	13.199	12.913	16.975	16.518	97,3
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	2.693	2.491	0	0	3.500	3.491	6.193	5.982	96,6
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP	294.854	288.448	70.636	65.782	6.800	5.164	372.290	359.394	96,5
Jardín Botánico -José Celestino Mutis-	5.790	5.449	0	0	19.205	18.556	24.995	24.005	96,0
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias FOPAE	4.064	3.740	0	0	34.776	33.428	38.840	37.168	95,7
Orquesta Filarmónica de Bogotá	17.116	16.139	0	0	5.900	5.897	23.016	22.036	95,7
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	4.401	3.898	0	0	11.088	10.816	15.489	14.714	95,0
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRD	22.800	21.152	0	0	146.209	137.582	169.009	158.734	93,9
Caja de la Vivienda Popular	8.384	8.229	0	0	43.478	40.421	51.862	48.650	93,8
Unidad Activa. Espec. de la Participación y Acción Comunal	8.927	8.803	0	0	22.594	20.416	31.521	29.219	92,7
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	9.398	8.755	0	0	112.136	102.945	121.534	111.699	91,9
Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico	3.861	3.493	0	0	6.641	6.144	10.502	9.637	91,8
Fondo de Vigilancia y Seguridad	6.092	5.846	0	0	268.420	240.805	274.512	246.651	89,9
Instituto para la Economía Social	8.633	4.392	0	0	56.557	52.239	65.190	56.631	86,9
Unidad Activa. Espec. de Catastro Distrital	41.168	35.835	0	0	20.998	18.054	62.166	53.889	86,7
Fondo Financiero Distrital de Salud	17.362	9.908	0	0	1.555.922	1.352.319	1.573.284	1.362.227	86,6
Instituto de Desarrollo Urbano IDU	42.964	41.016	6.900	0	1.114.143	748.793	1.164.007	789.809	67,9
Establecimientos Públicos	662.048	628.630	77.536	65.782	3.672.278	3.034.468	4.411.862	3.728.880	84,5

Fuente: Subdirección de Análisis económico y Estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá D.C. SivicoF.

El IDU, en la vigencia 2011, tuvo una asignación de \$999.504 millones para inversión directa, presento modificación de reducción por \$366.751 millones para un definitivo de \$ 632.753 millones. La reducción obedeció al cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 451 de 2010, “Valorización Plan de Ordenamiento Zonal del Norte” y no se ejecutó, en razón a que el cobro debe realizarse una vez inicien las obras⁴⁵.

Según el Subdirector Técnico de apoyo a la Valorización, se prevé que estos recursos ingresarán en el segundo semestre del presente año, siempre y cuando haya empezado la primera obra, tal como lo indica el Acuerdo 451 de 2010. Sin embargo, la entidad no tiene seguridad de la fecha de inicio de las obras, debido a que no se han adjudicado los dineros para contratar los estudios y diseños, la construcción de las obras en cumplimiento del Acuerdo.⁴⁶

El IDU, ha sido una de las entidades que en las vigencias de 2010 y 2011, presentó baja ejecución en la inversión 63,5% y 67,9% respectivamente.

⁴⁵ La entidad proyectó recibir \$379.000.0 millones, de los cuales no ingreso suma alguna. Al respecto la Subdirección Técnica de Apoyo a la Valorización manifestó que tal como lo contempla el Acuerdo, el cobro debe realizarse una vez inicien las obras, pero que debido a que las obras no han iniciado, el IDU, esta impedido de iniciar dicho cobro

⁴⁶ Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad regular - instituto de desarrollo urbano – IDU ciclo I.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Situación que evidenció el retraso en la entrega de las diferentes obras de infraestructura, aunada a los escándalos por los que cruza la ciudad.

Las reservas presupuestales que se constituyeron en la vigencia de 2010 ascendieron a \$1.027.825 millones, valor que durante la vigencia se disminuyó, quedando en \$746.266 millones. De esta cifra se ejecutó el 97,2%. Los recursos fueron apropiados en un 98% para cubrir las reservas de inversión y 2% restante a funcionamiento. En el Cuadro 23 se discriminan por entidad.

Cuadro 23
Establecimientos Públicos
Reservas presupuestales de 2010 ejecutadas en 2011

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto		Ejecución				Saldo pptal
	Inicial	Definitivo	Giros	Compromisos	Total	%	
Fondo Financiero Distrital de Salud	305.515	261.330	208.142	53.133	261.275	100,0	54
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	3.760	3.131	3.110	21	3.131	100,0	0
Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico	840	850	850	0	850	100,0	0
Unidad Adm. Espec. de Mantenimiento y Recuperación Vial	73.536	48.106	42.595	5.502	48.097	100,0	9
Fondo de Vigilancia y Seguridad	92.698	93.334	74.020	19.009	93.028	99,7	305
Unidad Adm. Espec. de la Participación y Acción Comunal	5.403	4.995	4.580	394	4.974	99,6	21
Instituto para la Economía Social	19.542	17.849	14.309	3.414	17.723	99,3	127
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias FOPAE	8.272	11.141	10.561	456	11.017	98,9	123
Unidad Adm. Espec. de Servicios Públicos	7.652	9.928	7.188	2.615	9.803	98,7	
Jardín Botánico -José Celestino Mutis-	3.877	3.093	3.033	13	3.046	98,5	47
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	580	463	384	70	454	98,1	9
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP	3.104	3.104	2.996	30	3.026	97,5	78
Instituto Distrital de Turismo	1.330	1.305	1.270	0	1.270	97,3	35
Instituto Distrital para la Recreación y el	25.583	25.051	23.840	506	24.346	97,2	705
Caja de la Vivienda Popular	10.834	12.344	10.293	1.598	11.891	96,3	453
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	20.966	27.987	25.484	1.012	26.496	94,7	1.491
Unidad Adm. Espec. de Catastro Distrital	17.033	10.643	9.579	427	10.006	94,0	637
Instituto de Desarrollo Urbano IDU	427.299	211.612	142.199	53.062	195.261	92,3	16.351
Orquesta Filarmónica de Bogotá	0	0	0	0	0		0
Instituto Distrital de Artes -IDARTE-	0	0	0	0	0		0
Total	1.027.825	746.266	584.433	141.262	725.695	97,2	20.057

Fuente: Subdirección de Análisis económico y Estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá D.C.

El cuadro anterior muestra que las entidades como el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y el Fondo Financiero Distrital de Salud FFDS fueron las que constituyeron mayores reservas para la vigencia del 2011, Las entidades que alcanzaron una ejecución del 100% son el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico, Unidad Administrativa. Especial de Mantenimiento y Recuperación Vial, y el Fondo Financiero Distrital de Salud FFDS.

1.5.3. Contraloría de Bogotá

Fuentes

De acuerdo con la metodología de aprobación del Presupuesto Distrital, al ente de control fiscal se le aprueba el presupuesto de Gastos, dado que los ingresos corresponden a transferencias que efectúa la Administración Central y que son registrados en este nivel de gobierno.

Usos

De los recursos asignados \$71.011 millones equivalentes al 95,2%, se destinaron a funcionamiento, y \$3.554 millones correspondientes al 4,8%, a inversión. Cuadro 24

Cuadro 24
Contraloría de Bogotá, D.C.
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto				Ejecución			
	2011							
	Inicial	Modificación	Vigente	% part.	Giros	Compromisos	Total	%
Gastos de funcionamiento	71.028	-16	71.011	95,2	68.473	834	69.308	97,6
Servicios personales	65.314	500	65.814	88,3	64.659	30	64.690	98,3
Gastos generales	5.168	-871	4.297	5,8	2.984	733	3.717	86,5
Reservas presupuestales	546	355	901	1,2	830	71	901	100,0
Inversión	3.554	0	3.554	4,8	2.462	611	3.073	86,5
Directa	3.500	-815	2.685	3,6	1.593	611	2.204	82,1
Bogotá positiva: para vivir mejor	3.500	-815	2.685	3,6	1.593	611	2.204	82,1
Participación	700	0	700	0,9	551	149	700	100,0
Gestión pública efectiva y transparente	2.800	-815	1.985	2,7	1.042	462	1.504	75,7
Reservas presupuestales	54	815	869	1,2	869	0	869	100,0
Total Gastos	74.582	-17	74.565	100,0	70.935	1.445	72.380	97,1

Fuente: Subdirección de Análisis económico y Estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá D.C.

(*) El año de 2010 está en valores constantes de 2011.

Los gastos de funcionamiento presentaron una ejecución de 97,6%, recursos que fueron utilizados para el cubrimiento de la planta de personal; encaminada al buen desarrollo del control fiscal, mantenimiento de la planta física y el cubrimiento de las reservas constituidas en el período anterior.

La inversión apropió el 4,8% del total del presupuesto, de los cuales el 3,6% corresponde a la inversión directa, y el 1,2% se destinó para la cancelación de reservas presupuestales cuya ejecución fue del 100%.

La inversión alcanzó el 86,5% de ejecución, equivalente a \$3.073 millones, de los cuales la Inversión directa alcanzó una ejecución del 82,1%, correspondiente a \$2.204 millones.

Para la vigencia del 2011, el monto asignado para la Auditoría fiscal fue de \$310 millones. Alcanzando una ejecución presupuestal de 38,1%. Este índice se afectó dado que el Contralor de Bogotá, es el ordenador del Gasto y en el

periodo ejercieron el cargo tres personas diferentes con las consecuencias que estos cambios generan.

1.5.4. Universidad Francisco José de Caldas

Fuentes

El presupuesto de ingresos fue de \$174.782 millones. Al comparar los presupuestos netos, dicha partida fue superior en 11.2% con respecto a la vigencia anterior y frente al recaudo, la variación fue de 13,7%. Cuadro 25

Cuadro 25
Universidad Distrital
Presupuesto y Recaudo de Ingresos

Millones de pesos de 2011

Concepto	2010 (*)	2011			% var. rec. 2011-2010
	Recaudo	Presupuesto definitivo	Recaudo	% rec.	
Ingresos corrientes	107.736	51.230	49.293	96,2	-54,2
Tributarios	82.984	26.000	25.471	98,0	-69,3
Estampilla Universidad Distrital	82.984	26.000	25.471	98,0	-69,3
No tributarios	24.752	25.230	23.822	94,4	-3,8
Rentas contractuales	22.587	21.699	20.790	95,8	-8,0
Otros ingresos no tributarios	20.869	3.531	3.031	85,9	-85,5
Transferencias	12.990	12.961	14.428	111,3	11,1
Nación	12.990	12.961	14.428	111,3	11,1
Recursos de capital	36.438	110.591	114.969	104,0	215,5
Recursos del balance	23.964	100.352	100.352	100,0	318,8
Rendimientos operaciones financieras	4.039	1.443	5.599	388,0	38,6
Excedentes financieros	6.233	6.466	6.466	100,0	3,7
Otros recursos de capital	2.202	2.330	2.551	109,5	15,8
Total ingresos	157.164	174.782	178.689	102,2	13,7
Transferencias					
Administración Central	133.985	142.871	142.871	100,0	6,6
Aporte ordinario vigencia	133.985	142.871	142.871	100,0	6,6
Total ingresos con transferencias Admón. Central	291.150	317.653	321.560	101,2	10,4

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF
(*) Se le aplicó el IPC de 3,73% para llevarlo a pesos de 2011.

Los tres grandes rubros alcanzaron la siguiente participación: ingresos corrientes 27,6%, transferencias de la nación 8,1% y recursos de capital 64,3%, estructura que varió con relación a la de 2010, dado que lo correspondiente a estampilla, se registró en 2011 como recursos del balance (reservas)⁴⁷.

Los ingresos corrientes lograron un total de \$49.293 millones, monto que al compararlo con el de 2010, refleja una variación negativa de 54,2% equivalente a \$58.443 millones. A su vez lo conforman el rubro de la estampilla que al finalizar la vigencia recaudó un total de \$25.471 millones equivalente al 98,0%, venta de bienes, servicios y productos \$20.790 millones y otros.

⁴⁷ Que se utilizaran de acuerdo a la ejecución de obras programadas con estos recursos (Sede Bosa).

Por transferencias de la nación se recaudaron \$14.428 millones equivalentes a 111,3%, cifra superior en 11,1% a lo presupuestado, mientras que los aportes de la Administración central fueron de un 100%.

Los recursos de capital acumularon el 104%. El mayor aporte lo hizo el rubro rendimientos por operaciones financieras, rendimientos provenientes de recursos de libre destinación, con un recaudo de \$5.599 millones equivalentes a 388,0%. (Intereses generados por las diferentes cuentas que tiene la Universidad).

Usos

Al interior del presupuesto definitivo para la vigencia 2011 la mayor cuantía se destinó a funcionamiento 63% y para la inversión se designó el 37%. La ejecución logró un cumplimiento total de 85,5%, porcentaje que en principio revela un buen desempeño. Al discriminar el nivel en Giros y Compromisos, se observó que representaron el 65,7%, y el 19,7% respectivamente. El cumplimiento tuvo una variación de 8,3% menos que la vigencia anterior. Cuadro 26.

Cuadro 26
Universidad Distrital
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión

Millones de pesos de 2011

Concepto	2010 (*)	2011					Giros Vs Presupuesto	Variación ejecución 2011-2010
	Ejecución	Presupuesto definitivo	Giros	Compromisos	Total	%		
Gastos de funcionamiento	197.845	200.251	175.864	16.939	192.803	96,3	87,8	-2,5
Servicios personales	103.983	106.632	98.937	5.420	104.356	97,9	92,8	0,4
Gastos generales	29.589	31.788	17.721	9.091	26.811	84,3	55,7	-9,4
Transferencias para funcionamiento	54.025	53.888	52.291	1.422	53.713	99,7	97,0	-0,6
Pasivos exigibles	2.090	309	87	222	309	100,0	28,1	-85,2
Reservas presupuestales	8.157	7.634	6.829	784	7.613	99,7	89,5	-6,7
Inversión	98.385	117.402	32.943	45.764	78.707	67,0	28,1	-20,0
Directa	85.038	75.871	12.630	24.572	37.201	49,0	16,6	-56,3
Bogotá positiva: para vivir mejor	81.980	75.871	12.630	24.572	37.201	49,0	16,6	-54,6
Ciudad de derechos	9.500	22.996	4.893	10.004	14.897	64,8	21,3	56,8
Gestión pública efec. y transp.	72.480	52.875	7.736	14.568	22.305	42,2	14,6	-69,2
Transferencias para inversión	269	291	265	0	265	91,3	91,3	-1,5
Pasivos exigibles	821	1.008	99	909	1.008	100,0	9,8	22,8
Reservas presupuestales	12.257	40.233	19.950	20.283	40.233	100,0	49,6	228,3
Total presupuesto	296.229	317.653	208.807	62.703	271.510	85,5	65,7	-8,3

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

(*) A las cifras registradas a diciembre 31 de 2010 se les aplicó el IPC 3,73% para actualizarlas a pesos de 2011.

Los gastos de funcionamiento, ejecutaron \$192.803 millones, prevaleciendo las actividades misionales del ente universitario. Gran parte de estos recursos se destinaron a servicios personales asociados a la nómina, donde se encuentra

la planta de profesores⁴⁸ tiempo completo, medio tiempo, hora cátedra. Los gastos generales suplieron las necesidades físicas y administrativas del ente académico.

En el rubro transferencias para funcionamiento, el ente universitario presentó una ejecución de \$53.713 millones, prácticamente la totalidad de lo presupuestado, estos recursos se enviaron al Fondo de Pensiones Públicas de la entidad.

Las reservas presupuestales de gastos de funcionamiento, alcanzaron una ejecución de \$7.613 millones, donde los gastos generales tuvieron una mayor cuantía y en especial el concepto de mantenimiento de la entidad, así como otros gastos generales.

En inversión, se ejecutaron \$78.707 millones, equivalente al 67,0%. De este monto, el 47,3% (37.201 millones), se destinó a inversión directa y el 52,7% (41.506 millones) a reservas presupuestales, pasivos exigibles y transferencias para inversión (Fondo préstamos de empleados y Fondo de vivienda Universidad Distrital).

En la inversión directa, participaron los objetivos estructurantes Ciudad de Derechos con una ejecución de 64,8% y Gestión pública efectiva y transparente, con 42,2%.

Sin embargo la baja ejecución del 42,2% obedeció a que para dar inicio a los proyectos -379 “Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir Bosa” reporto ejecución presupuestal del 5.86%. Actualmente este proyecto se encuentra inactivo por orden del Consejo Superior Universitario, Según la información suministrada en la ficha EBI-D de 2011, este proyecto está supeditado a la asignación de recursos adicionales por parte del nivel central del Distrito.

- Proyecto 380: "Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Física de la Universidad, mostró ejecución presupuestal del 39.25%.

El proyecto presenta baja ejecución en las metas tanto físicas como presupuestales. Se presenta inconsistencia en la información reportada en los documentos base del proyecto, tales como: Formulación, Fichas EBID y Planes de Acción de las vigencias en estudio, en cuanto a formulación de metas y programación. En general, lo detallado anteriormente obedece principalmente a

⁴⁸ La planta de profesores de la Universidad a 31 diciembre de 2011 fue de 1.941. De este total, los profesores de tiempo completo son 827, medio tiempo 114, hora cátedra 1.000. Este número atiende una población estudiantil de 28.370 alumnos

la falta de una efectiva organización, planeación, seguimiento y control por parte de la entidad.⁴⁹

Las reservas para inversión se presupuestaron en \$40.2 millones, estas presentan una variación positiva con respecto a la vigencia del 2010 de 228,3%. Resulta preocupante que del monto constituido en la vigencia anterior, únicamente se efectuaron giros por \$19.950 millones equivalentes al 49,6% y compromisos por \$20.283 millones correspondiente a 51,4%, por lo tanto se convertirán en pasivos exigibles extendiéndose en el tiempo la inversión que se debió realizar oportunamente.

1.5.5. Empresas Industriales y Comerciales

El resultado del balance presupuestal de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito al cierre de la vigencia 2011, mantuvo el mismo comportamiento deficitario arrojado en la vigencia precedente, al pasar de \$139.354 millones en 2010 a \$65.418 millones, producto de confrontar unos ingresos de \$3.158.989 millones, frente a unos gastos de \$3.224.408 millones. Sin embargo, este resultado refleja una disminución de \$73.936 millones en comparación con el resultado fiscal del período anterior.

La persistencia de este déficit, está asociado en gran medida, con el desajuste estructural entre ingresos y gastos, así como la acumulación de compromisos pendientes de pago. El descenso de los ingresos totales frente al 2010 en \$2.964 millones, fue menor a la reducción de los gastos totales en \$76.898 millones. Es de anotar, que en esta baja tiene una incidencia notable los recursos presupuestados por Transmilenio, los cuales disminuyeron debido al continuo aplazamiento del que ha sido objeto el proceso de financiamiento de la fase III del sistema.

En cuanto al alto volumen de compromisos pendientes de pago, estos crecieron en 22,9% con respecto al 2010, tendencia que se ha vuelto recurrente en las EICD, a pesar de contar con una valiosa herramienta como son las vigencias futuras, lo que corrobora las fallas estructurales en la ejecución presupuestal, manifiestas en el rezago de los giros y la acumulación de este tipo de obligaciones, desvirtuándose el principio de anualidad⁵⁰. Para el año 2010, los giros representaron el 67,5% del presupuesto de gastos disponible, y para el 2011 estos significaron el 56,2%.

⁴⁹ Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral – modalidad regular Pág. 50 Vigencia 2011.

⁵⁰ “El año fiscal comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción”.

Por otro lado, los recursos presupuestales aprobados a las EICD en 2011 sumaron los \$3.9 billones, cifra que comparada con el 2010 refleja una disminución de 10,3%, hecho atribuido, al menor volumen de ingresos orientados para Transmilenio, la disminución de recursos en la Lotería de Bogotá y Aguas de Bogotá. Un aspecto para destacar de cara a los recursos del 2011, tiene que ver con el incremento de los ingresos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado - EAAB, debido a la incorporación del saldo del cupo de endeudamiento y el trámite de un nuevo cupo, el cual fue aprobado por el Concejo de Bogotá, mediante Acuerdo 467 de 2011 por un monto que alcanzó los \$300.000 millones.

En lo corrido del año, el presupuesto inicial fue modificado en \$11.906 millones, incrementando la magnitud global del presupuesto en este valor, como efecto de adiciones por \$200.215 millones y reducciones por \$188.309 millones, para un definitivo de \$3.919.295 millones. Por fuentes de recursos, los movimientos presupuestales se originaron en la reducción de la disponibilidad inicial en \$180.376 millones, la disminución de los ingresos corrientes en \$7.933 millones, el incremento de las transferencias en \$55.618 millones y el aumento de los recursos de capital en \$144.597 millones.

Fuentes

En 2011, los recursos presupuestales administrados por las Empresas Industriales y Comerciales alcanzaron los \$3.1 billones, es decir, el 80,6% de lo programado, con una variación negativa de 0,1% (\$2.964 millones), frente a lo recaudado en el período anterior. Las razones que explican el bajo recaudo, tienen que ver, con el incumplimiento de lo obtenido por Recursos de Capital, hecho sucedido en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Transmilenio, entidades que concentraron el 96,2% de lo presupuestado por este concepto, lo que pone de presente, falencias de planeación y programación presupuestal. En el caso de la EAAB, la situación se origina en las fallas de gestión en el uso de los dos (2) cupos de endeudamiento que le han sido autorizados por el Concejo, mientras que en Transmilenio, obedece a los desaciertos en lo programado por titularización.

De otra parte, una vez revisada la participación de las empresas en el total de fuentes, se evidenció que la EAAB y Transmilenio concentraron el 94,6% del total de recursos captados en el 2011. Los ingresos obtenidos, provinieron en un 59,5% de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, el 35,1% de Transmilenio, el 1,9% de la Lotería de Bogotá, el 1,6% de Metrovivienda, el 0,9% de la Empresa de Renovación Urbana, el 0,7% de Canal Capital y el 0,3% restante se derivó de Aguas de Bogotá.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Por fuentes de recursos, los ingresos corrientes constituidos como la principal fuente de financiamiento de las EICD, al aportar el 43,6% del total ingresos obtenidos, es decir, \$1.4 billones, registraron un descenso del 2,3% en comparación con lo recaudado en el 2010. Esta reducción obedece, a la exclusión de los recursos por apuestas permanentes, que eliminaron su tránsito por la Lotería de Bogotá en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 1393 de 2010⁵¹.

Al interior de este grupo sobresalen, los ingresos que percibe la EAAB por venta de servicios de Acueducto y Alcantarillado, los cuales representaron el 88% del total de ingresos corrientes, concepto que presentó un crecimiento del 4,4% en relación con lo obtenido en 2010. Le siguen en importancia, la venta de billetes de lotería, fruto de la actividad comercial que desarrolla la Lotería de Bogotá, renglón por el cual ingresaron \$48.488 millones, suma superior en un 4,4% a lo percibido en el año anterior.

Cuadro 27
Empresas Industriales y Comerciales del Distrito
Fuentes presupuestales 2010 – 2011

Concepto	Recaudo		Millones de pesos	
	2010	2011	% de Var. 2011/2010	% de Part. Fuentes 2010 2011
Fuentes				
Disponibilidad Inicial	802.081	705.460	-12,0	25,4 22,3
Ingresos Corrientes	1.410.618	1.378.801	-2,3	44,6 43,6
Ingresos de Explotación	1.368.023	1.376.732	0,6	43,3 43,6
Rentas Contractuales	1.657	-	-100,0	0,1 0,0
Otros Ingresos Corrientes	40.938	2.069	- 94,9	1,3 0,1
Transferencias	488.285	882.324	80,7	15,4 27,9
Nación	217.595	316.566	45,5	6,9 10,0
Departamento	910	6.149	575,7	0,0 0,2
Entidades Distritales	9.690	-	-100,0	0,3 0,0
Administración Central	226.450	543.264	139,9	7,2 17,2
Otras Transferencias	33.640	16.345	-51,4	1,1 0,5
Recursos de Capital	460.969	192.404	-58,3	14,6 6,1
Recursos del Balance	22.670	10.000	-55,9	N.A. 0,3
Recursos del Crédito	288	964	234,7	0,0 0,0
Rendimientos por Operaciones Financieras	72.363	69.259	-4,3	2,3 2,2
Donaciones	-	221	0,0	0,0 0,0
Aportes de Capital	-	9.700	0,0	0,0 0,3
Recursos de Titularización	271.457	4.581	-98,3	8,6 0,1
Otros Recursos de Capital	94.191	97.679	3,7	3,0 3,1
Total Fuentes	3.161.953	3.158.989	-0,1	100,0 100,0

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales. Contraloría de Bogotá, D.C. SIVICOF

⁵¹ "Por la cual se definen rentas de destinación específica para la salud, se adoptan medidas para promover actividades generadoras de recursos para la salud, para evitar la evasión y la elusión de aportes a la salud, se redireccionan recursos al interior del sistema de salud y se dictan otras disposiciones".

La disponibilidad inicial, concentró el 22,3% del total de fuentes, y registró una ejecución del 100%, lo que aparentemente muestra un aceptable comportamiento. Sin embargo, al considerar las notables divergencias entre los valores presupuestados como disponibilidad inicial y los posteriores ajustes, lo que en la realidad demuestra, es el desconocimiento de las exigibilidades reales, que en 2011, condujeron al sobredimensionamiento de los ingresos en el caso de Transmilenio y la subestimación en la EAAB.

Los principales movimientos se presentaron así: en Transmilenio se disminuyó la disponibilidad inicial en \$322.358 millones y en la EAAB se incrementó en \$132.570 millones. Esto quiere decir, que a pesar de considerarse la disponibilidad inicial como una cuenta de ajuste, esta se ha convertido en un medio de desfigurar el presupuesto con recursos inciertos.

Por transferencias, ingresaron \$882.324 millones, cifra que representó el 27,9% del total de ingresos. En comparación con lo obtenido en 2010, se observó un considerable incremento del 80,7%, como resultado, del aumento de los recursos que recibe Transmilenio por parte de la nación y el distrito para asumir los gastos demandados por el proyecto Gestión de Infraestructura del Transporte Público.

Del total de transferencias, el 35,9% provinieron de la nación y el 61,6% de la Administración Central. En 2011, el recaudo se vio afectado por el incumplimiento en el giro de los valores procedentes de multas electrónicas⁵² por parte de la Secretaría de Movilidad, recursos que Transmilenio orientaría al Fondo de Estabilización Tarifaria – FET, los que presentaron una reducción de \$103.600 millones.

Los recursos de capital entre tanto, representaron el 6,1% del total de fondos, reduciendo en 8,5 puntos su participación con respecto al 2010. Las razones que explican este descenso, en primer término tuvieron que ver, con la ineficiente gestión de la EAAB en el uso de los dos (2) cupos de endeudamiento autorizados por el Concejo, lo que evidencia, una indebida planificación y programación presupuestal. En segunda instancia contribuyó, el desacierto en la materialización de los \$250.000 millones presupuestados por titularización en Transmilenio, debido a la inejecución de las obras de la fase III del sistema. A diciembre apenas se recaudó por este concepto el 1,8%.

En este orden de ideas, en 2011, las empresas recaudaron por recursos de capital \$192.404 millones, lo que equivale en términos relativos al 26,2% de lo proyectado.

⁵² Artículo 22 de la Ley 1383 de 2010 “por la cual se reforma la ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones”.

Usos

Dentro de los usos, la principal aplicación de recursos en 2011 se orientó a la inversión. En cuantía registró una disminución del 20,4% con relación a lo aplicado en la vigencia precedente, lo que condujo a que el porcentaje de participación se redujera en 6,6 puntos frente al 2010. En contraste, los gastos de funcionamiento con una participación del 28,3%, ganaron 4,4 puntos en comparación con lo erogado en el año anterior. En cuanto a los gastos de operación concentraron el 12,8%, y el servicio de la deuda que disminuyó en un 14,7% los recursos aplicados, debido a la cancelación de los compromisos de deuda externa realizado en el 2010.

Cuadro 28
Empresas Industriales y Comerciales del Distrito
Usos presupuestales 2010 – 2011

Millones de pesos

Concepto	Giros		% de Var. 2011/2010	% de Part. Usos	
	2010	2011		2010	2011
Usos					
Funcionamiento	591.499	624.652	5,6	23,9	28,3
Servicios Personales	126.553	134.730	6,5	5,1	6,1
Aportes Patronales	42.959	44.356	3,3	1,7	2,0
Gastos Generales	165.441	198.878	20,2	6,7	9,0
Transferencias de Funcionamiento	191.007	196.360	2,8	7,7	8,9
Cuentas por Pagar	65.539	50.328	-23,2	2,7	2,3
Gastos de Operación	281.072	281.441	0,1	11,4	12,8
Gastos de Comercialización	129.651	132.063	1,9	5,2	6,0
Gastos de Producción	122.082	126.882	3,9	4,9	5,8
Cuentas por Pagar	29.339	22.496	-23,3	1,2	1,0
Servicio de la Deuda	73.619	84.456	14,7	3,0	3,8
Deuda Interna	48.725	48.218	-1,0	2,0	2,2
Deuda Externa	20.691	2	-100,0	0,8	0,0
Bonos Pensionales	199	544	173,4	0,0	0,0
Cuentas por Pagar	87	61	-29,9	0,0	0,0
Pasivos Exigibles	3.917	0	-100,0	0,2	0,0
Fondo Liberación de Apropiaciones	0	35.631	0,0	0	1,6
Inversión	1.525.662	1.214.738	-20,4	61,7	55,1
Inversión Directa	791.116	692.753	-12,4	32,0	31,4
Transferencias para Inversión	72.374	42.497	-41,3	2,9	1,9
Cuentas por Pagar	662.172	479.488	-27,6	26,8	21,7
Total Usos	2.471.852	2.205.287	-10,8	100,0	100,0

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales. Contraloría de Bogotá, D.C.
SIVICOF

De otra parte, al confrontar el total de fuentes versus el total de usos (autorizaciones de giro), se estableció que las EICD registraron a diciembre un superávit de tesorería por \$953.702 millones, hecho atribuido a la considerable acumulación de compromisos (cuentas por pagar), situación en donde predominó las exigibilidades de inversión que ascendieron a \$888.926 millones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Lo anterior pone de presente, el notorio rezago en las metas previstas en el Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor”, teniendo en cuenta el ritmo creciente de los compromisos pendientes de pago, que en el 2011 aumentaron como consecuencia de la menor aplicación de recursos. Corrobora lo expuesto, la reducción en el total de fuentes (0,1%) con relación al 2010, la cual fue menor frente al total de usos (10,8%).

Por rubros, los gastos de funcionamiento representaron el 28,3% del total de usos, aumentando su participación en 4,4 puntos en comparación al 2010. Al interior sobresalen las erogaciones realizadas por gastos generales que representaron el 31,9% del total de giros, y en donde se destaca, los pagos realizados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado por impuestos, tasas, contribuciones, derechos y multas, que demandaron recursos que alcanzaron los \$66.155 millones.

En cuanto a los gastos de operación, en el 2011, utilizaron el 9% de los recursos totales disponibles con base en giros, incrementando en 1,4 puntos el nivel de autorizaciones de giro frente al 2010, y por consiguiente, su participación en el total de usos. Quiere decir entonces, que al finalizar el año se realizaron desembolsos efectivos por \$281.441 millones, en donde sobresale, los recursos destinados por la EAAB para atender el proceso comercial y operativo, que realiza la empresa a través de los contratos especiales de gestión (gestores privados).

En materia de inversión, llama la atención, la reducción en los valores aplicados en 6,6 puntos porcentuales frente al 2010, pasando de representar el 61,7% al 55,1%. No obstante, este grupo continúa absorbiendo la mayoría de recursos administrados por las EICD. El descenso se debe, a la reducción de 34,5% en los valores aplicados por Transmilenio, entidad que reportó giros de apenas el 40% del presupuesto, de los cuales la inversión directa tan solo registró erogaciones efectivas del 34,3%. Asimismo, contribuyó pero en menor proporción, la ineficiente gestión adelantada por Canal Capital que presentó una ejecución en pagos del 55,8%.

Cuadro 29
Empresas Industriales y Comerciales del Distrito
Usos presupuestales en inversión 2010 – 2011

Millones de pesos

Entidad	2010	2011	% Var. 2011-2010
Transmilenio	970.037	635.505	-34,5
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	479.352	526.798	9,9
Lotería de Bogotá	29.540	7.707	-73,9
Canal Capital	6.622	4.061	-38,7
Metrovivienda	27.087	28.834	6,4
Aguas de Bogotá	-	-	0,0
Empresa de Renovación Urbana	13.024	11.833	-9,1
Total giros inversión EICD	1.525.662	1.214.738	-20,4

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales. Contraloría de Bogotá, D.C.

La situación de Transmilenio esta asociada con los retrasos en obras de la fase III, al igual que en la puesta en marcha del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP, lo que ha generado cambios y reprogramaciones en la inversión⁵³.

Al interior este grupo, se destacó lo dirigido a inversión directa, gasto que concentró el 57% de los valores aplicados. Al respecto, merece reseñarse las considerables sumas que vienen constituyéndose como compromisos pendientes de pago, los que al culminar la vigencia 2011, ascendieron a \$888.926 millones cifra superior en un 20,8% a los compromisos arrojados en el año precedente.

En relación con este último presupuesto, es notable la representatividad que han venido alcanzado las cuentas por pagar, como parte integral del gasto, obligaciones que en el período en estudio representaron el 25% del total de usos, lo que en términos absolutos equivale a \$552.373 millones.

1.5.6. Empresas Sociales del Estado

Fuentes

Los recaudos efectivos provinieron de: disponibilidad inicial \$104.751 millones, ingresos corrientes \$1.031.292 millones y recursos de capital \$2.649 millones, para un total de \$1.138.692 millones, el 78,6% de lo estimado, índice inferior en 21,4 puntos a las expectativas de recaudo. Resultado que obedece al bajo recaudo de ingresos corrientes 76,8%, pues se esperaba obtener recursos de régimen subsidiado, en especial, de contratos no capitados, y apenas se captó el 52,2% de lo proyectado.

⁵³ Como ejemplo para ilustrar, el proyecto Gestión de Infraestructura del Transporte Público, a través de cual se llevan a cabo las obras de infraestructura física del sistema, proyecto que contaba con un presupuesto de \$1.198.539 millones, y a diciembre, apenas se presentaron giros efectivos por \$417.700 millones, es decir, el 34,9% de la apropiación disponible.

Cuadro 30
Empresas Sociales del Estado
Fuentes por grandes rubros

Millones de pesos

Concepto	Diciembre de 2011			% Part. Recaudo
	Presupuesto	Recaudo	% Ejec.	
Disponibilidad Inicial	104.751	104.751	100,0	9,2
Ingresos	1.343.834	1.033.941	76,9	
Ingresos Corrientes	1.342.314	1.031.292	76,8	90,6
No Tributarios	1.342.314	1.031.292	76,8	
Recursos de Capital	1.520	2.649	174,3	0,2
Rendimientos por Operaciones Financieras	1.326	2.222	167,6	
Donaciones	170	200	117,6	
Recursos del Balance	24	58	241,7	
Total Ingresos + Disponibilidad Inicial	1.448.585	1.138.692	78,6	100,0

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales. Contraloría de Bogotá, D.C. - SIVICOF

El comportamiento observado, evidencia que continúan efectuándose estimaciones desacertadas en las fuentes de ingreso, aunadas a la falta de gestión en el cobro, lo que ha implicado un aumento significativo en las cuentas por pagar, dado que los gastos mantuvieron un ritmo creciente.

El resultado operacional de los hospitales arrojó un déficit de \$207.074 millones. Preocupa las dificultades económicas de la red hospitalaria, que puede traducirse en desmejora del servicio o falta de atención a la ciudadanía. Los balances negativos más altos se registraron en hospitales de II nivel, como Meissen que arrojó una situación deficitaria de \$41.537 millones y Suba con \$22.386 millones, y en los del III nivel, Santa Clara \$29.620 millones, Occidente de Kennedy \$28.142 millones, El Tunal \$23.745 millones, Simón Bolívar \$20.612 millones y la Victoria \$15.505 millones.

Por el contrario, los hospitales de Usme, Chapinero, Pablo VI Bosa, San Cristóbal, Vista Hermosa, Usaquén y Nazareth, registraron superávit en su actividad económica.

De acuerdo al análisis por fuentes, los ingresos por prestación de servicios de salud, a la población cubierta y no cubierta, registraron \$962.269 millones, el 77,9% de lo estimado. Este resultado se sustenta, en los recursos provenientes del Fondo Financiero Distrital de Salud –FFDS por atención a vinculados, que representó el 30%. Así mismo, los ingresos recuperados por facturación de vigencias anteriores, \$175.127 millones, que concentró el 18,2% de lo percibido por este grupo.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios a afiliados al régimen subsidiado capitado y no capitado, mostraron niveles de 74,5% y 52,2% respectivamente, situación que influyó en el desequilibrio presupuestal, por su participación como fuente de financiamiento. La baja ejecución se hace aún

más evidente, al contemplar la reducción por \$29.379 millones, a que fue objeto este rubro, en lo corrido del año.

Preocupan los resultados producto de los convenios suscritos con el FFDS, destinados a obras de infraestructura hospitalaria, que mostraron un notable atraso en su materialización, lo que implicaría posibles sobrecostos. En 2011, se calcularon \$41.848 millones, pero no se presentó recaudo, hecho que afectó la ejecución del proyecto Desarrollo de la Infraestructura Hospitalaria, que registró solo el 15,1%, y en 2010 este fue de 20,4%.

Otro aspecto importante, son las cuentas por cobrar por venta de servicios, que vienen creciendo año a año. En 2011, se mantuvo la tendencia, recaudándose \$175.127 millones, valor que supera en 1% lo captado en 2010. Es imprescindible implementar estrategias de cobro por la magnitud de recursos a recuperar.

Usos

Al cierre de 2011, la ejecución pasiva fue de \$1.345.766 millones, el 92,9%, siendo giros \$1.041.685 millones y compromisos \$304.081 millones. Estos últimos representaron el 21% del total ejecutado, porcentaje que superó en 3,8 puntos el registrado en 2010. Lo que indica que no se ha corregido la gestión presupuestal para elevar el nivel de giros, y disminuir la constitución de cuentas por pagar.

Los gastos de funcionamiento contabilizaron \$288.042 millones, el 96,8%. De este porcentaje correspondió a giros el 79,5%. Los recursos se destinaron en un 44,1% al pago del personal vinculado en planta, y un 43,1% a la adquisición de bienes y servicios.

Los gastos generales se incrementaron en un 4,9% en comparación con lo aplicado en el período precedente, debido a la variación ascendente que presentaron las cuentas por pagar del año 2010.

Los gastos de operación, crecieron en 8,7% frente a la apropiación de 2010, como resultado del aumento de recursos para cancelar cuentas por pagar, y del incremento en los valores destinados a la adquisición de servicios (contratación de personas naturales o jurídicas para atender actividades de comercialización). En 2011 se utilizaron \$1.020.297 millones (giros \$788.740 millones y compromisos por \$231.557 millones). Estos gastos son estratégicos y los de mayor representatividad, concentraron el 75,9% del total de erogaciones realizadas por las Empresas Sociales del Estado.

Para la inversión, los hospitales contaron con \$107.781 millones. De este, el 79,8% se orientó para atender la inversión directa y el 20,2% para cancelar cuentas por pagar. La ejecución fue de \$37.427 millones el 34,7%, resultado similar al registrado en el 2010, cuando se ubicó en 32,8%.

Llama la atención, la ineficiente gestión de las ESEs en inversión directa, solo se ejecutó 18,2%, que indica atraso en las obras de infraestructura programadas, en cumplimiento de lo establecido en el decreto 190 de 2004⁵⁴. La administración saliente, incluyó como meta en el Plan de Desarrollo 2008 – 2011 *“Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor: Ejecutar el 40% de las obras del Plan Maestro de Equipamientos en Salud y realizar seguimiento al 100% de los mismos”*, meta que se propuso cumplir a través del proyecto 633 “Desarrollo de la infraestructura hospitalaria”. En desarrollo de este proyecto, en el 2010, se ejecutó apenas el 20,4%, y en 2011 el 5,1%, lo que corrobora las fallas de gestión.

Finalmente, para el 2011, se constituyeron Cuentas por Pagar de funcionamiento, operación e inversión por \$224.842 millones, cifra superior en un 23,7% a las registradas en 2010 (\$181.828 millones). El monto de estas acreencias, viene superando ampliamente, los valores de disponibilidad inicial, rubro que apalanca las Cuentas por Pagar.

1.5.7. Fondos de Desarrollo Local

Fuentes

En los Cuadros 31, 32 y 33 se relacionan las cifras presupuestales de ejecución de ingresos y gastos durante la vigencia de 2011, por Fondos de Desarrollo Local.

⁵⁴ Compilación del Plan de Ordenamiento Territorial – Sistema de Equipamientos en Salud.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 31
Fondos de Desarrollo Local
Presupuesto y recaudo de ingresos

Millones de pesos

F D L	Total ingresos			
	Inicial	Definitivo	Recaudo	% ejec
Usaquén	39.608	46.113	28.637	62,1
Chapinero	22.248	21.033	11.158	53,1
Santa Fé	33.071	31.147	30.996	99,5
San Cristóbal	61.492	63.696	61.400	96,4
Usme	55.474	57.289	30.999	54,1
Tunjuelito	33.454	31.457	31.759	101,0
Bosa	77.829	75.121	75.451	100,4
Kennedy	75.132	76.037	76.186	100,2
Fontibón	35.728	31.530	31.704	100,6
Engativá	69.821	68.809	69.233	100,6
Suba	66.150	65.851	66.177	100,5
Barrios Unidos	25.261	25.173	25.290	100,5
Teusaquillo	23.298	21.870	25.459	116,4
Los Mártires	26.180	23.723	23.998	101,2
Antonio Nariño	23.133	22.777	23.187	101,8
Puente aranda	35.457	37.510	37.552	100,1
La Candelaria	16.041	15.728	15.795	100,4
Rafael Uribe	63.948	60.980	61.300	100,5
Ciudad Bolívar	96.898	115.302	113.637	98,6
Sumapaz	38.061	39.673	39.839	100,4
Total FDL	918.284	930.819	879.757	94,5

Fuente: subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. SIVICOF

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuadro 32
Fondos de Desarrollo Local FDL
Presupuesto y Ejecución de la Inversión a diciembre 31 de 2011

Millones de pesos

Fondo de Desarrollo Local	Presupuesto	Ciudad de derechos	Derecho a la ciudad	Ciudad Global	Participación	Gestión pública efectiva y transparente	Obligaciones por pagar	% Ejec.
Usaquén	46.113	9.389	7.954	379	106	1.679	15.780	78,5
Chapinero	21.033	4.468	4.985	219	221	1.072	8.913	98,5
Santa Fé	31.147	8.518	5.599	1.200	137	1.610	12.664	97,6
San Cristóbal	63.696	25.081	6.080	895	770	3.113	23.987	95,3
Usme	57.289	16.028	9.075	434	302	3.432	23.305	93,3
Tunjuelito	31.457	9.644	5.441	1.151	69	1.994	12.138	98,3
Bosa	75.121	17.912	19.208	576	876	2.563	32.785	98,9
Kennedy	76.037	17.528	12.246	2.263	1.402	2.647	36.263	96,7
Fontibón	31.530	6.702	4.252	514	494	5.081	13.413	98,5
Engativá	68.809	14.948	12.519	408	2.199	3.571	33.311	98,6
Suba	65.851	13.454	15.787	990	1.488	2.890	29.622	99,4
Barrios Unidos	25.173	2.003	369	220	47	1.303	10.857	59,6
Teusaquillo	21.870	3.788	3.744	519	175	1.925	10.747	97,8
Los Mártires	23.723	4.072	4.307	1.152	438	1.063	11.601	98,1
Antonio Nariño	22.777	4.044	4.562	558	782	1.135	9.997	93,8
Puente aranda	37.510	6.902	6.644	670	465	2.346	19.563	99,0
La Candelaria	15.728	3.007	2.607	1.647	39	1.895	5.293	96,5
Rafael Uribe	60.980	16.284	10.632	1.386	1.173	2.461	27.834	99,2
Ciudad Bolívar	115.302	17.206	35.965	3.012	1.415	1.924	43.429	90,0
Sumapaz	39.673	4.925	13.384	450	0	1.663	16.026	100,0
Total FDL	930.819	205.904	185.360	18.641	12.596	45.367	397.529	94,7

Fuente: subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. SIVICOF

Cuadro 33
Fondos de Desarrollo Local F.D.L
Ejecución del Presupuesto a Diciembre 31 2011

Millones de pesos

Nombre	Inicial	Modificación	Definitivo	Giros	Reservas	Ejecución	% Ejec.
Gastos de funcionamiento	20.178	-538	19.640	9.442	7.104	16.546	84,2
Inversión Directa	447.900	57.499	505.398	202.430	265.438	467.868	92,6
Ciudad de derechos	213.952	-626	213.326	86.074	119.829	205.904	96,5
Derecho a la ciudad	156.004	54.009	210.013	73.114	112.246	185.360	88,3
Ciudad global	19.698	-471	19.227	9.009	9.632	18.641	96,9
Participación	15.457	570	16.027	3.296	9.301	12.596	78,6
Gestión pública efectiva y transparente	42.788	4.016	46.804	30.937	14.429	45.367	96,9
Obligaciones por pagar	450.206	-44.425	405.781	284.830	112.699	397.529	98,0
Total	918.284	12.536	930.819	496.702	385.241	881.943	94,7

Fuente: subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. SIVICOF

Visión de la ejecución de los Fondos de Desarrollo Local

La eficiente y eficaz ejecución del presupuesto asignado a cada localidad, atendiendo los objetivos y ejes del respectivo Plan de Desarrollo Local, se constituye en la principal tarea de gestión que debe caracterizar y orientar la acción de cada uno de los 20 fondos de desarrollo local de la ciudad, función que en la actualidad presenta dificultades y pone en riesgo el incipiente modelo de descentralización que caracteriza a la ciudad.

Las limitaciones que genera la inequitativa distribución del territorio con 20 localidades heterogéneas, que presentan además rasgos de pequeñas ciudades por su gran tamaño poblacional y en algunos casos significativa extensión, se complejiza por los pocos recursos que le son asignados para atender sus múltiples necesidades y un personal generalmente insuficiente para el desempeño de las tareas de planeación local, condiciones estructurales que contribuyen a explicar los cuestionables resultados de ejecución presupuestal de los Fondos de Desarrollo Local.

La desaparición de las Unidades Ejecutivas de Localidades con la expedición del Decreto 101 de 2010 debido a la ineficiencia que terminaron demostrando para contribuir a la coordinación y viabilidad de los proyectos de inversión local, parece no tener un impacto significativo en los resultados del ejercicio presupuestal, ahora confiado en su totalidad a los Alcaldes Locales con mecanismos aparentemente más asequibles de contratación y con los cuales se esperaba ayudaran a mejorar la ejecución local.

Desafortunadamente el bajo porcentaje de ejecución presupuestal de las localidades y el típico rezago que presentan, entendido este último como la ejecución de proyectos en vigencias distintas a las planeadas, se han convertido en características comunes del funcionamiento de los Fondos de Desarrollo Local, hecho que obliga a prestar especial atención a los procedimientos y organización de estas instancias.

Una revisión a los giros efectuados por cada una de las localidades durante 2008-2011 periodo correspondiente a la vigencia de la Administración Distrital en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Positiva”, demuestra la baja ejecución del presupuesto local, que en promedio supera escasamente el 50% para los años 2009 y 2011, e inclusive es de 41,3% en el año 2008. Cuadro 34.

Tan solo 5 de las 20 localidades a saber, Santafé, San Cristóbal, Fontibón, Rafael Uribe Uribe y Sumapaz, presentan una leve mejoría en la ejecución de recursos medidos a partir del valor que representan los giros en el presupuesto anual desde 2009 a 2011, lapso en el cual entra en vigencia el Decreto 101 de 2010. Las restantes localidades fluctúan en estos valores a excepción de Barrios Unidos, la cual desmejora en el periodo llegando a un porcentaje preocupante de ejecución de 29,1% para 2011.

De acuerdo a su competencia y frente a la inversión, los Fondos incluyeron en los planes de desarrollo local, cinco de los siete objetivos estructurantes del plan de desarrollo distrital “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor”: Ciudad de derechos, Derecho a la ciudad, Ciudad global, Participación y Gestión pública efectiva y transparente.

La ejecución global alcanzó el 94,7%, de los cuales el 52,0% correspondió a la vigencia en curso y el restante 42,7% a las ejecuciones de las obligaciones por pagar de periodos anteriores.

Cuadro 34
Porcentaje de giros
en el presupuesto anual por localidades

Localidad	2008	2009	2010	2011
Usaquén	46,1	43,6	47,7	40,1
Chapinero	51,5	51,3	48,6	48,9
Santafé	43,9	47,0	50,3	53,7
San Cristobal	41,7	57,4	57,8	62,6
Usme	40,2	47,7	45,7	53,5
Tunjuelito	42,3	50,9	52,6	46,7
Bosa	35,9	43,4	38,2	46,2
Kennedy	33,8	55,8	43,0	52,5
Fontibón	41,1	46,4	52,8	56,4
Engativa	46,9	48,2	38,4	45,4
Suba	42,1	56,2	51,5	63,6
Barrios Unidos	38,7	50,1	44,1	29,1
Teusaquillo	50,5	50,3	47,5	62,3
Los Mártires	43,9	55,2	41,1	54,1
Antonio Nariño	35,2	49,9	44,3	56,8
Puente Aranda	48,8	49,8	41,1	55,3
La Candelaria	56,2	46,7	45,3	50,3
Rafael Uribe U.	42,8	45,4	46,8	50,3
Ciudad Bolívar	34,4	57,5	45,5	58,9
Sumapaz	44,0	45,7	51,6	66,8
Promedio Anual	41,3	51,0	46,6	53,4

Fuente: Cálculos de la Dirección de Economía y Finanzas Distritales con base en SIVICOF

La razón que permite identificar este indicador como medida de gestión, es que los recursos del presupuesto que se encuentran comprometidos en cada vigencia no constituyen seguridad de ejecución, más aún cuando las localidades presentan significativas obligaciones por pagar al inicio de cada año. Por consiguiente, una adecuada planeación llevaría a que se girara todo o el mayor valor posible de recursos de cada proyecto en la vigencia respectiva, evitando que los mismos se posterguen o cubran más del periodo proyectado para su ejecución.

Un análisis adicional que apoya las deficiencias de planeación local podría encontrarse en la programación de la suscripción de los proyectos mediante las diferentes formas contractuales de las localidades para una vigencia, y que comúnmente tienden a acumularse al final de esta con el objeto de evitar la amonestación pecuniaria que implica no ejecutar los recursos asignados a la localidad.

Para evidenciar este hecho, y utilizando la información que reportan las localidades a la Contraloría de Bogotá mensualmente en materia de contratación, se procedió a revisar la fecha de legalización o suscripción de los diferentes procesos contractuales de las 20 localidades para el año 2011. Cuadro 35.

El resultado es que de 1873 procesos de contratación realizados por las localidades durante la vigencia 2011, 777 (41.5%) se formalizaron en el mes de junio y 553 (29.5%) en el mes de diciembre, periodos que corresponden al término de cada uno de los 2 semestres del año y que concentran en conjunto el 70% de la contratación total.

Cuadro 35
Procesos contractuales para las 20 localidades

MES	PROCESOS	PART. (%)
Enero	11	0,6
Febrero	54	2,9
Marzo	38	2,0
Abril	41	2,2
Mayo	60	3,2
Junio	777	41,5
Julio	46	2,5
Agosto	43	2,3
Septiembre	55	2,9
Octubre	73	3,9
Noviembre	122	6,5
Diciembre	553	29,5
TOTAL	1873	100,0

Fuente: Cálculos de la Dirección de Economía y Finanzas Distritales con base en SIVICOF

Como hecho interesante, las localidades que han demostrado una mejoría en su ejecución presupuestal tienden a reflejar una distribución menos concentrada de los procesos de legalización contractual durante la vigencia fiscal, corroborando de esta forma la correlación positiva de estos dos elementos en el ejercicio de planeación local.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Lo anterior sugiere la necesidad de identificar los factores que persisten en la capacidad que tienen los fondos de desarrollo local para cumplir con la ejecución de recursos, lo cual afecta las metas previstas en los planes de desarrollo local.

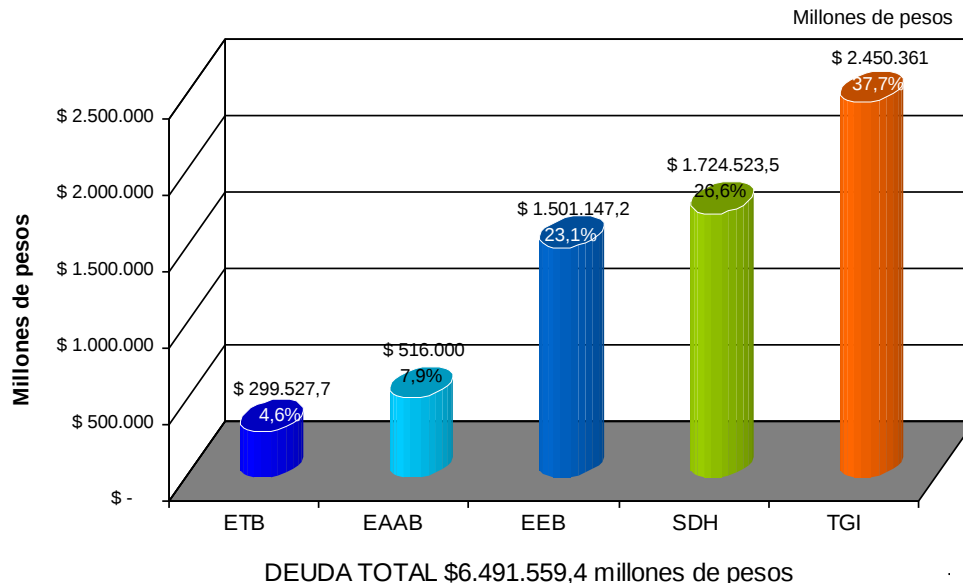
La relación entre la planeación financiera y de gestión se ve amenazada cuando las expectativas que se crean en materia de cumplimiento a la atención de las necesidades de las comunidades de cada localidad no se ven eficientemente realizadas por los limitados resultados de la ejecución presupuestal, creando de esta manera serios cuestionamientos a la institucionalidad que enmarca el proceso de descentralización en la ciudad y la capacidad de los fondos de desarrollo local para desempeñar y apoyar las importantes actividades de las alcaldías locales.

2. DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

El saldo consolidado de la deuda pública de Bogotá D.C., a 31 de diciembre de 2011, fue de \$6.5 billones, distribuido en: \$4.7 billones de las empresas y \$1.7 billones del sector central (SDH). El consolidado representa el 4,2% del PIB distrital y el de las empresas y la Secretaría de Hacienda, el 3,1% y 1,1% respectivamente. En contraste la deuda del Gobierno Nacional, sector central para el 2011, se establece en el 34,3% del PIB nacional.

La Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) que consolida la deuda de la Administración Central, participa con el 26,6%, mientras que las empresas lo hacen con el 73,4% entre ellas: la Transportadora de Gas Internacional (TGI) asume el 50,4%, la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) el 31,5%, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado (EAAB) el 10,8% y la Empresa de Telecomunicaciones (ETB) el 6,3%. La distribución se aprecia en la siguiente gráfica:

Gráfica 1.
Distribución del endeudamiento a 31 de diciembre de 2011



Fuente: Contraloría de Bogotá, reporte de entidades SIVICOF.

De la deuda consolidada, el 67,5% corresponde a deuda externa y el 32,5% a interna. La mayor parte de los créditos externos están contratados en dólares y en menor proporción en euros y yenes. El 78% de la deuda distrital se encuentra pactada a tasa fija y el 22% a tasas variables.

2.1. MOVIMIENTOS DE LA DEUDA REGISTRADOS EN EL 2011

Durante la vigencia se obtuvieron desembolsos por \$1.451.387 millones, \$203.304 millones de deuda interna y \$1.248.083 de externa. Las empresas y sociedades por acciones recibieron \$1.373.094 millones y la SDH, \$78.293 millones. Anexo 1.

Los ajustes consolidados aumentaron el saldo nominal de la deuda Distrital en \$337.583 millones, efecto de las variaciones de la tasa de cambio (TRM) y la devaluación del peso (1,5%) durante el 2011.

De otra parte, para mitigar el riesgo cambiario la SDH, la EEB y TGI han realizado contratos de cobertura, que a la fecha no han resultado beneficiosos para las finanzas, al incrementar sus obligaciones y por ende el endeudamiento nominal distrital en \$168.247 millones.

Las amortizaciones realizadas sumaron \$1.522.578 millones, \$244.696 millones para deuda interna y \$1.277.883 millones para externa. Los pagos por intereses y comisiones fueron de \$634.038 millones, \$213.555 millones destinados a cubrir costos de deuda interna y \$420.483 millones a deuda externa.

El resultado de los movimientos anteriores, generó un desendeudamiento neto distrital de \$71.191 millones, como diferencia entre los desembolsos obtenidos por \$1.451.387 millones y las amortizaciones realizadas en \$1.522.578 millones.

2.2. DEUDA DEL SECTOR CENTRAL –SDH

La SDH cerró el 2011 con una deuda total de \$1.7 billones. Registró \$147.662 millones por créditos contratados y no desembolsados, un cupo de endeudamiento disponible de \$1.515.235 millones y los resultados de indicadores producto del desempeño de las finanzas fueron: de capacidad de pagos (Intereses/Ahorro operacional) de 2,78% y de sostenibilidad (saldo deuda/ Ingresos corriente) del 23,98%, soportados estos, ciudad.

Adicionalmente, es de destacar que las operaciones de manejo realizadas en los años 2003 y 2004 por parte de la SDH y con las cuales se pretendió mitigar el riesgo cambiario y mantener estable la programación presupuestal del servicio de la deuda, al cierre de 2011 han resultado costosas para el Distrito, toda vez que la SDH durante la vigencia canceló US\$29 millones correspondientes a créditos cubiertos, que le significaron pérdidas por \$22.057

millones, lo cual se convierte en hecho evidente y lesivo para las finanzas de la ciudad y donde este Ente de Control ha advertido sobre estos hechos, con el objeto de corregir este tipo de actuaciones y evitar se presenten nuevas operaciones, bajo este esquema.

2.3. EMPRESAS INDUSTRIALES Y POR ACCIÓN

- La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB registró únicamente deuda interna por \$516.000 millones, un cupo de endeudamiento disponible de \$402.871 millones y titularizaciones de ingresos por \$250.000 millones.
- La ETB reportó deuda interna por \$299.514 millones y un saldo de \$14 millones de deuda externa, para un total de \$299.528 millones.
- La EEB al finalizar la vigencia presentó deuda por \$1.501.147 millones con un leve incremento de 1,5%, debido a la operación de sustitución por \$1.169.790 millones, representada en la emisión de bonos externos.
- TGI al cierre de 2011, presentó una deuda de \$2.450.361 millones: \$718.799 millones de deuda interna y \$1.731.562 millones de deuda externa, suscrita en tres contratos: dos internos con la EEB y uno externo con el banco Hollandsche Bank.

2.4. POLÍTICAS DE ENDEUDAMIENTO DISTRITAL

La Administración Distrital (Secretaría Distrital de Hacienda) y las empresas industriales y por acción del distrito determinan sus políticas de endeudamiento de forma independiente. Vale la pena aclarar que la SDH y la EAAB se someten a la aprobación del cupo de endeudamiento por parte del Concejo Capitalino, las demás empresas debido a su naturaleza jurídica lo hacen a través de su junta Directiva, igualmente no les aplica el Decreto 714 de 1996 en materia presupuestal y si se les aplica lo establecido en la Ley 781 de 2002.

2.4.1 Administración Distrital (SDH)

Durante los años 2010 y 2011, la Administración Central no contrató nuevos créditos dada la liquidez del Distrito, lo cual llevó a aplazar la utilización de dicha fuente⁵⁵. Los desembolsos que la Administración esperaba recibir en el

⁵⁵ Presupuesto 2012, Marco Fiscal de Mediano Plazo, numeral 3.1.3 Plan de endeudamiento.

2011 y los programados en el presupuesto 2012 corresponden a créditos contratados con la Banca multilateral en etapa de ejecución. De los cuales sólo recibió \$78.292 millones en el 2011, y para 2012 se programan desembolsos por \$793.150 millones (\$90.249 millones del 2012 y \$702.902 millones de vigencia anteriores).

En la presentación del presupuesto anual de 2012 la Administración no incluyó el cupo de endeudamiento por \$800.000 millones, recursos aprobados inicialmente para la Primera Línea del Metro Pesado-PLMP, con el Acuerdo 458 de 2010. Posteriormente, en marzo de 2012, solicitó ante el Concejo de la ciudad adicionar al presupuesto de la vigencia en los \$800.000 millones para construir el Metro Ligerero por la carrera séptima; el cambio de destino fue rechazado en la Comisión de Hacienda y Crédito Público y ratificada la destinación inicial; está pendiente la definición de la plenaria del Concejo sobre este tema.

Por otra parte, el Plan de desarrollo Bogotá Humana, en su Artículo 55 prevé un endeudamiento, por \$4.3 billones en los cuales se incluyen los \$800.000 millones aprobados para la Primera Línea del Metro e indica que: *“Para ello se presentará al Honorable Concejo Distrital un cupo de endeudamiento global y flexible que complemente los cupos ya aprobados y permita la continuidad de los proyectos financiados con los mismos.”*

Los lineamientos de la política de endeudamiento que concibe la Administración se advierte cuando indica que: *“... el gobierno distrital diseñará una estructura de endeudamiento que responda a los principios de oportunidad, sostenibilidad y eficiencia, mediante la combinación de diversas modalidades financieras que permitan desarrollar la capacidad del Distrito para obtener financiamiento en los mercados internacional y doméstico y que, adicionalmente garanticen un adecuado manejo del perfil de vencimientos, al menor costo posible y con la menor exposición a los riesgos que afecten la deuda distrital.”* Indica además que: *“...los desembolsos dependerán de las necesidades de caja y los flujos de pagos de los proyectos. En este orden de ideas, se prevé que los desembolsos se concentrarán en los últimos dos años del gobierno”.* Y Concluye: *“En aras de la transparencia y fortalecimiento de lo público, se mantendrá en la página Web de la Secretaría Distrital de Hacienda, la información de carácter público relacionada.”*

En el mismo artículo se indica que se garantiza la sostenibilidad de la deuda del sector central sin sobrepasar los indicadores que establecen las normas sobre la materia, cuando expresa: *“El nuevo endeudamiento cumple con los requerimientos de sostenibilidad definidos en la Ley 358 de 1997, particularmente frente a los indicadores de solvencia, que establece un límite del 80% del saldo de la deuda sobre los ingresos corrientes, y el de liquidez, que fija un nivel máximo del 40% de los intereses sobre el ahorro corriente.”*

Lo presentado por la Administración Distrital en el Plan de Desarrollo *Bogotá Humana*, contiene no solo los lineamientos de deuda, sino que se convierte en la carta de navegación de la inversión del periodo 2012-2016 y como tal

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

contiene las metas indicativas, con un plan financiero que será concretado en cada plan operativo anual de inversiones y el presupuesto de cada vigencia. En tal sentido los proyectos a realizar, deberán sujetarse al resultado de estudios técnicos que justifiquen su estructura financiera, la aprobación y consecución de los recursos que deban financiarlos y requerirán de los trámites establecidos por las normas.

3. TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS

El consolidado de recursos disponibles en caja, bancos e inversiones financieras que a 31 diciembre de 2011 mantenía el Distrito era de \$7.594.287 millones, de los cuales el 61,3% corresponde a tesorería (\$4.659.087 millones) y el 38,7% restante (\$2.935.200 millones) al portafolio de inversiones distribución que se muestra en el siguiente cuadro 36:

Cuadro 36
Recursos de tesorería y portafolio a 31 de diciembre de 2011

Millones de pesos

Conceptos	Valor	Part. %
Cuentas Corrientes	625.938	8,2
Cuentas de ahorro	4.030.848	53,1
Cajas menores y principales	2.301	0,0
Subtotal Tesorería	4.659.087	61,3
CDT	2.609.716	34,4
TES	123.549	1,6
Time Deposit	100.131	1,3
Fiducia	14.428	0,2
Bonos	71.858	0,9
TIPS	1.135	0,0
Cartera Colectiva	9.571	0,1
Titulos de ahorro	4.812	0,1
Subtotal Portafolio	2.935.200	38,7
TOTAL	7.594.287	100,0

Fuente: Contraloría de Bogotá, formato CB 115 SIVICOF. Cálculos DEFD.

Estos recursos se incrementaron con respecto al 2010 en el 38,1%, situación que se explica por la deficiente ejecución de la inversión del plan de desarrollo y el aumento del recaudo tributario en el 2011. El 87,1% de las inversiones, tiene un vencimiento menor a 270 días: entre 0-30 días el 23,4%, de 31-90 días 10%, de 91-180 días el 24,6% y entre 181-270 días el 29,1% debido a que generalmente con estos recursos se respaldan compromisos y reservas.

3.1. RENTABILIDAD DEL PORTAFOLIO

La rentabilidad promedio de las inversiones temporales durante el 2011 fue de 5,42%, la que al descontarle la inflación causada (3,73%), se ajusta a 1,69% E.A., con esta corrección, algunos títulos pierden poder adquisitivo y en términos reales generan pérdidas, es el caso de las carteras colectivas y las fiducias.

Los mayores rendimientos corresponden a los TIPS (títulos hipotecarios) con el 10,05% E.A., instrumento utilizado únicamente por la Empresa de Energía de

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Bogotá. Le siguen los bonos, con una rentabilidad promedio de 6,54% E.A. y los CDT's que en promedio rentaron el 4,26%, este último título fue el más utilizado por las entidades distritales, representó el 89% de las inversiones.

3.2. SECTORES Y ENTIDADES CON MAYORES RECURSOS

Al finalizar el 2011, los sectores con mayores recursos en tesorería eran: servicios públicos, salud, hacienda y hábitat, mientras que en inversiones temporales fueron: hacienda, hábitat y movilidad.

Cuadro 37
Distribución de las disponibilidades por sector administrativo
a 31 de diciembre de 2011

Sector	Tesorería	Portafolio	Total	Part.(%)
Hacienda	888.459	1.655.833	2.544.292	33,50
Habitat	875.302	655.519	1.530.821	20,16
Movilidad	371.210	330.101	701.311	9,23
Servicios Públicos	1.314.208	265.469	1.579.677	20,80
Salud	906.505	16.318	922.823	12,15
Educación	150.565	11.960	162.525	2,14
Ambiente	1.808		1.808	0,02
Cultura, Recreación y Deporte	34.956		34.956	0,46
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	14.736		14.736	0,19
Gobierno, Seguridad y Convivencia	95.067		95.067	1,25
Integración Social	4.976		4.976	0,07
Entidades de Control	1.297		1.297	0,02
TOTAL	4.659.087	2.935.200	7.594.287	100,00

Fuente: Contraloría de Bogotá, formato CB 114 y CB 115 SIVICOF. Cálculos DEFD.

En el consolidado, los sectores que concentraron mayores recurso fueron: hacienda con \$2.5 billones de recursos disponibles, el 65% en inversiones temporales, seguido por servicios públicos con \$1.58 billones, el 83.2% de estos en tesorería y el sector hábitat con \$1.53 billones con el 57,2% en tesorería.

Las entidades que al finalizar el 2011 disponían de mayor liquidez eran: la SDH, el Fondo Financiero Distrital de Salud, la Empresa de Acueducto, EMGESA, CODENSA, Transmilenio y el IDU. Diez entidades recogen el 85,8% de los recursos de tesorería y nueve el 98,1 del portafolio, como se muestra en el Cuadro 38.

Cuadro 38
Entidades con mayor liquidez a 31 de diciembre de 2011

Millones de pesos

Sector y Entidades	Tesorería	Portafolio	Total	Part. %
Hacienda	876.943	1.665.833	2.542.776	33,5
SDH	876.943	1.665.833	2.542.776	33,5
Hábitat	852.893	652.984	1.505.877	19,8
ETB	442.247	14.181	456.428	6,0
EEB	254.582	124.171	378.753	5,0
EAAB	156.064	514.632	670.696	8,8
Servicios público	1.116.155	236.548	1.352.703	17,8
EMGESA S.A.	509.328	7	509.335	6,7
TGI S.A.	316.117	36.475	352.592	4,6
CODENSA S.A.	290.710	200.066	490.776	6,5
Salud	841.772	0	841.772	11,1
Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS)	841.772		841.772	11,1
Movilidad	308.064	323.543	631.607	8,3
Transmilenio S.A.	246.927	19.472	266.399	3,5
IDU	61.137	304.071	365.208	4,8
Total Sectores principales	3.995.827	2.878.908	6.874.735	90,5
Participación	85,8%	98,1%	90,5%	
Total Tesorería y Portafolio	4.659.087	2.935.200	7.594.287	100,0%

Fuente: Contraloría de Bogotá, formato CB 114 y CB 115 SIVICOF. Cálculos DEFD.

Los depósitos en cuentas corrientes y de ahorros se concentraron en los bancos: Occidente, Davivienda y BBVA, mientras que el portafolio de inversiones se mantuvo principalmente en los bancos: Colombia, Popular y BBVA.

3.3. RESULTADOS FINANCIEROS DEL PORTAFOLIO DISTRITO

Mantener grandes cantidades de recursos en Bancos y al mismo tiempo deuda pública y baja ejecución presupuestal, es preocupante, toda vez que al comparar los rendimientos financieros que se obtienen de los depósitos, contra los costos financieros que genera la deuda, se determina que mientras que los primeros generan rendimientos promedios reales del 1,6%, la segunda causa costos en promedio de 10%, resultados que tipifican la falta de optimización de los recursos, lo cual afectan de manera directa las finanzas del distrito.

Finalmente, es importante mencionar que el volumen de recursos disponibles (tesorería \$4.7 billones y portafolio \$2,9 billones), la gran cantidad de compromisos y reservas constituidas al finalizar la vigencia 2011 (\$2.6 billones del presupuesto global), aunado al incremento nominal del saldo de la deuda en \$168.247 millones por las operaciones de manejo realizadas, más las pérdidas asumidas (\$22.057 millones) por la SDH por pago de créditos cubiertos, evidencian debilidades en la planificación financiera y deficiencias,

no solo en la administración de los recursos sino en la estructuración y ejecución de los proyectos por parte de la Administración Distrital.

Una vez recopilado, organizado y analizada la información del capítulo de deuda se pueden subrayar los siguientes aspectos:

La deuda pública del Distrito Capital, es una fuente de financiación de la inversión que en los últimos años ha disminuido, debido al buen comportamiento de las finanzas de la ciudad. La relación de la deuda consolidada con respecto al PIB distrital entre el 2008 y el 2011, pasó del 6% al 4,2% y la del sector central (SDH) del 1,7% al 1,1%.

EL mayor endeudamiento lo registran las empresas con el 73,4% (\$4.7 billones), mientras que la Administración Central-SDH asume el 26,6% (\$1.7 billones). Entre las empresas, TGI participa con el 50,4%, EEB el 31,5%, la EAAB el 10,8% y ETB el 6,3%. La deuda consolidada distrital (\$6.5 billones) se distribuye en el 67,5% en deuda externa y el 32,5% en deuda interna.

La Administración Central (SDH) al finalizar el 2011, presentó los siguientes indicadores: capacidad de pago (Intereses pagados/Ahorro Operacional) 2,78% y sostenibilidad (Saldo Deuda/Ingresos Corrientes) 23,98% lejos de los topes que establece la Ley 358 de 1997 del 40% y 80% respectivamente. Resultados que posibilitan la obtención de nuevos créditos, no obstante, persisten las dificultades en la utilización y aplicación de estos recursos, así lo demuestran los créditos no desembolsados y la permanencia de recursos en portafolio de inversiones que demuestra la falta de ejecución en los programas y proyectos para los cuales fueron obtenidos.

En el 2011, la SDH pagó contratos de cobertura de deuda por 29 millones de dólares que le significaron asumir costos adicionales por \$22.057 millones, lo cual se constituye en un hecho concreto y evidente de lo lesivo que han resultado las operaciones de cobertura que realizó la SDH en los años 2003 y 2004. Operaciones que se han justificado con el argumento de mantener una programación presupuestal estable del servicio de la deuda, sin preocuparse de las fluctuaciones de la tasa de cambio, situación que es necesario revisar para evitar que a futuro se realicen este tipo de contratos.

Un indicador que demuestra lo desfavorable que resulta para el Distrito, la práctica de mantener endeudamiento sin la utilización oportuna de los recursos y al mismo tiempo mantener grandes cantidades de dinero en los bancos, es la comparación de los costos financieros que genera la deuda contra los rendimientos financieros que se obtienen de los depósitos. Mientras que los primeros en promedio generan costos del 10%, los segundos generan rendimientos reales del 1,6%.

Con respecto al cupo de endeudamiento, la Administración Distrital (SDH) genera confusión al declararlo agotado o utilizado, por el sólo hecho de comprometer los recursos presupuestalmente sin que se haya realizado los trámite de contratación de los créditos, desconociendo lo normado en el literal d, artículo 18 del Decreto distrital 390 de 2008.

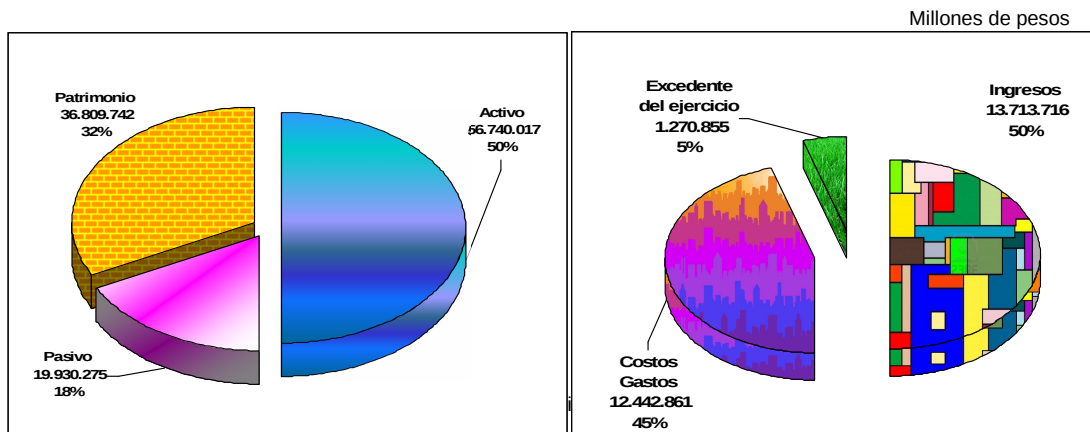
Los recursos de tesorería y portafolio a 31 de diciembre de 2011, alcanzaron los \$7,6 billones, con un incremento de 38,1% con respecto al año anterior, situación que explica la deficiente ejecución de la inversión del plan de desarrollo y el aumento del recaudo tributario. Esta disponibilidad de recursos hizo que las entidades distritales invirtieran el 89% de su liquidez principalmente en CDT's.

La gran cantidad de recursos depositado en el sistema financiero (tesorería \$4.7 billones y portafolio \$2,9 billones), la no utilización de recursos del crédito, incluso de deuda ya contratada (\$147.662 millones), la cantidad de compromisos y reservas constituidas al finalizar la vigencia 2011 (\$2.6 billones del presupuesto global), aunado a los mayores pagos realizados por contratos de cobertura sobre la deuda (\$22.057 millones, SDH), evidencian deficiencia en la gestión y ejecución de los proyectos o en la estructuración de los mismos por parte de la Administración.

4. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO DISTRITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

El Balance General Consolidado a 31 de diciembre de 2011 del Sector Público Distrital, mostró activos por \$56.7 billones, pasivos \$19.9 billones y patrimonio \$36.8 billones. El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, reflejó ingresos por \$13.7 billones, costos y gastos por \$12.4 billones, con una utilidad del ejercicio de \$1.3 billones. Gráfica 2.

Gráfica 2.
Estado de Actividad Financiera Económica y Social y Ambiental
y Balance General a diciembre 31 de 2011



4.1. CUENTAS DEL TESORO

Corresponden a las disponibilidades y derechos con término menor a un año, denominados activos y pasivos corrientes, la diferencia entre estos determina el capital de trabajo, es decir lo disponible una vez financiada las obligaciones. Para el 2011 se determinó un activo corriente de \$10.9 billones, pasivo corriente \$2.9 billones y capital de trabajo \$7.9 billones⁵⁶. Cuadro 39.

Cuadro 39
Composición del Activo y Pasivo Corriente Ajustado

Millones de Pesos

⁵⁶ En el Balance General Consolidado de 2011, entidades como FONCEP y Empresa de Energía de Bogotá reportaron errores que afectaron los resultados del pasivo corriente y del capital de trabajo. En la sexta columna del cuadro 14 se registro el valor real de la cuenta.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuentas	VIGENCIA		VARIACION		VALOR REAL 2011	VARIACION REAL	
	2011	2010	ABSOLUTA	RELATIVA		ABSOLUTA	RELATIVA
Efectivo	3.787.784	2.822.914	964.870	34%	3.787.784	964.870	34%
Inversiones e Instrumentos Derivados	2.616.537	2.073.622	542.915	26%	2.616.537	542.915	26%
Rentas por Cobrar	519.750	693.507	-173.757	-25%	519.750	-173.757	-25%
Deudores	3.721.786	5.190.236	-1.468.450	-28%	3.721.786	-1.468.450	-28%
Inventarios	182.703	179.468	3.235	2%	182.703	3.235	2%
Otros Activos	339.862	1.832.705	-1.492.843	-81%	339.862	-1.492.843	-81%
Saldos de Consolidación	-203.193	-137.292	-65.901	48%	-203.193	-65.901	48%
ACTIVO CORRIENTE	10.965.229	12.655.160	-1.689.931	-13%	10.965.229	-1.689.931	-13%
Operaciones de Crédito Público y							
Financiamiento con Banca Central	515.605	196.521	319.084	162%	515.605	319.084	162%
Operaciones de Financiamiento e Instrumentos							
Derivados*	1.198.872	41.693	1.157.179	2775%	13.825	-27.868	-67%
Cuentas por Pagar	1.462.279	1.231.252	231.027	19%	1.462.279	231.027	19%
Obligaciones Laborales y de Seguridad Social	423.569	433.206	-9.637	-2%	423.569	-9.637	-2%
Otros Bonos y Títulos Emitados	24.661	18.084	6.577	36%	24.661	6.577	36%
Pasivos Estimados*	2.235.371	346.432	1.888.939	545%	491.568	145.136	42%
Otros Pasivos	232.825	243.795	-10.970	-4%	232.825	-10.970	-4%
Saldos de Consolidación	-179.623	-158.921	-20.702	13%	-179.623	-20.702	13%
PASIVO CORRIENTE	5.913.559	2.352.062	3.561.497	151%	2.984.709	632.647	27%
CAPITAL DE TRABAJO	5.051.670	10.303.098	-5.251.428	-51%	7.980.520	-2.322.578	-23%

Fuente: Balance General Consolidado del Sector Público Distrital a 31 de diciembre de 2011-SDH y Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Los derechos inmediatos del sector público fueron de \$10.9 billones, monto inferior en \$1.7 billones, frente a lo reportado el año anterior \$12.7 billones. La disminución en el activo corriente esta representado principalmente en las cuentas de deudores⁵⁷ y otros activos⁵⁸. Las obligaciones a corto plazo se ubicaron en \$2.9 billones con una variación del 27% representado en \$632.647 millones.

4.2. DICTAMEN A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO DISTRITAL, SECTOR GOBIERNO GENERAL Y BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2011⁵⁹.

Como resultado del análisis efectuado a las cifras por conciliar reflejadas en el formato denominado “Resultados Análisis de Operaciones Recíprocas”⁶⁰, se determinó según muestra selectiva, que existen partidas sin reciprocidad con la otra entidad aproximadamente por \$212.719 millones, en cuentas relacionadas con activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos o costos, que evidenció incumplimiento al instructivo No 15 del 16 de diciembre de 2011, emitido por la Contaduría General de la Nación:

⁵⁷ La cuenta de deudores se disminuyó en un 28% con \$1.468.450 millones; entre otras por las subcuentas de Ingresos no Tributarios, Recursos Entregados en Administración.

⁵⁸ La cuenta de Otros Activos presenta una disminución del 81% con \$1.492.843 millones, ocasionado principalmente por la disminución en la subcuenta de Reserva Financiera Actuarial dado que se cometió un error de reporte en los Estados Contables del FONCEP por \$1.200.752 millones que debieron reportarse en el año 2010 como porción no corriente y para el 2011 este error fue subsanado.

⁵⁹ En cumplimiento de las disposiciones legales proferidas en el artículo 268 de la Constitución Política, en concordancia con lo señalado en los numerales 2 y 15 del artículo 58 del Acuerdo 361 de 2009, el artículo 47 de la Ley 42 de 1993 y el numeral 12 del artículo 109 del Decreto Ley 1421 de 1993, la Contraloría de Bogotá D.C., practicó la auditoría a los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital a 31 de diciembre de 2011. La opinión se emite teniendo en cuenta las Normas de Auditoría de General Aceptación, por lo que requiere de una planeación y ejecución del trabajo, de tal forma que el examen de los estados contables proporcionen una base razonable para fundamentar la opinión y los conceptos técnicos expresados en este informe. Ver informe Obligatorio Dictamen a los Estados Contables consolidados del Sector Público Distrital, Sector Gobierno General y Bogotá Distrito Capital a 31 de diciembre de 2011, Contraloría de Bogotá.

⁶⁰ Diseñado por la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección de Contabilidad, donde refleja las partidas sin correspondencia absoluta, operaciones reportadas presentando diferencia y operaciones reportadas por otras entidades sin correspondencia

Se determinó falta de comunicación y conciliación entre las dependencias de contabilidad y jurídica en las entidades, ocasionando incertidumbre en los saldos de las Cuentas por pagar – Créditos Judiciales Pasivos Estimados – Provisión para Contingencia – Litigios o Demandas millones, como resultado de las diferencias presentadas al efectuar el cruce con los reportes contables del SIPROJ WEB- BOGOTÁ.

4.2.1. Resultado de las auditorías⁶¹

De las 42 entidades auditadas cinco (5) obtuvieron opinión limpia, veintiocho (28) dictaminadas con salvedades, ocho (8) obtuvieron opinión negativa y una entidad con abstención.

61 La auditoría contempló: a) La revisión al proceso de consolidación, que incluyó el cumplimiento de normativa interna y externa, manual usuario aplicativo consolidado y procedimiento entre otros; b) El examen de los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital, y la consistencia de las cifras de las cuentas Deudores, Rentas por Cobrar, Otros Activos, Propiedad, Planta y Equipo y Pasivos Estimados; c) Seguimiento al plan de mejoramiento Macro; d) Evaluación de control interno contable de los estados contables consolidados, e) el resultado de las cuarenta y dos (42) auditorías individuales a los estados contables que realizó este organismo de control; auditorías que representan el 43%, de las noventa y siete (97) entidades que conforman los estados consolidados del Sector Público Distrital y el 83% del total de activos del sector a 31 de diciembre de 2011.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuadro 40
Entidades auditadas por tipo opinión

Direcciones Sectoriales	Limpia	Salvedades	Negativa	Abstención
DIRECCION DE SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL				
Secretaría Distrital de Integración Social		X		
Secretaría Distrital de Salud			X	
Fondo Financiero Distrital de Salud			X	
Hospital Santa Clara		X		
Hospital de Occidente de Kennedy		X		
Hospital Meissen		X		
Hospital Usme		X		
Hospital Simón Bolívar		X		
Total	0	6	2	0
DIRECCION SECTOR GOBIERNO				
Secretaría Distrital de Gobierno		X		
Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá		X		
Fondo de Vigilancia y Seguridad			X	
Concejo de Bogotá		X		
Unidad Administrativa Del Cuerpo de Bomberos de Bogotá		X		
Total	0	4	1	0
DIRECCION SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE				
Universidad Distrital Francisco José de Caldas			X	
Secretaría de Educación Distrital		X		
Instituto Distrital de Recreación y Deporte		X		
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte		X		
Total	0	3	1	0
DIRECCION SECTOR MOVILIDAD				
Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-		X		
Secretaría Distrital de Movilidad				X
Empresa del Tercer Milenio TRANSMILENIO	X			
Total	1	1	0	1
DIRECCION SECTOR HABITAD Y SERVICIOS PUBLICOS				
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB		X		
Metrovivienda		X		
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		X		
Secretaría Distrital de Hábitad	X			
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB		X		
Caja de Vivienda Popular		X		
Total	1	5	0	0
DIRECCION SECTOR CONTROL URBANO				
Secretaría Distrital de Planeación		X		
Empresa de Renovación URBANA - ERU	X			
Total	1	1	0	0
DIRECCION SECTOR AMBIENTE				
Secretaría Distrital de Ambiente		X		
Total	0	1	0	0
DIRECCION SECTOR HACIENDA, DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO				
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones -FONCEP	X			
Secretaría Distrital de Hacienda	X			
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		X		
Total	2	1	0	0
DIRECCION SECTOR HACIENDA, DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO				
Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal		X		
Fondo de Desarrollo Local de Usme			X	
Fondo de Desarrollo Local de Kennedy			X	
Fondo de Desarrollo Local de Engativá			X	
Fondo de Desarrollo Local de Suba		X		
Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda		X		
Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe		X		
Fondo de Desarrollo Local de Bosa		X		
Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar		X		
Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz			X	
Total	0	6	4	0
TOTAL	5	28	8	1
PARTICIPACION	12%	67%	19%	2%

Fuente: Informes de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral a 31 de diciembre de 2011

4.2.2. Hallazgos de las Auditorías individuales.

Del resultado de las auditorías individuales realizadas a 31 de diciembre de 2011, se determinaron hallazgos por valor total de \$3.7 billones. Cuadro 41.

Cuadro 41
Consolidación de hallazgos Sector Público Distrital
CICLO I del PAD- 2012

Millones de pesos

HALLAZGOS DE AUDITORIA	VIGENCIA 2011	VIGENCIA 2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO				
Sobreestimaciones	341.289	1.582.037	-1.240.748	-78 %
Subestimaciones	319.403	1.574.640	-1.255.237	-80 %
Incertidumbres	1.955.906	1.390.142	565.764	41 %
PASIVO	2.616.597	4.546.819	-1.930.222	-42 %
Sobreestimaciones	4.270	30.274	-26.004	-86 %
Subestimaciones	3.432	807	2.625	325 %
Incertidumbres	221.862	193.865	27.997	14 %
PATRIMONIO	229.564	224.946	4.618	2 %
Sobreestimaciones	891	13.844	-12.953	-94 %
Subestimaciones	27.742	25.521	2.221	9 %
Incertidumbres	739.443	1.307.877	-568.434	-43 %
INGRESOS	768.076	1.347.242	-579.166	-43 %
Sobreestimaciones	961	5.367	-4.406	-82 %
Subestimaciones	2.784	23.551	-20.767	-88 %
Incertidumbres	42.012	139.238	-97.226	-70 %
GASTOS	45.757	168.156	-122.399	-73 %
Sobreestimaciones	2.209	9.699	-7.490	-77 %
Subestimaciones	6.519	19.830	-13.311	-67 %
Incertidumbres	1.612	37.444	-35.833	-96 %
COSTOS	10.340	66.973	-56.633	-85 %
TOTAL HALLAZGOS	1.420	1	1.419	141850 %
TOTAL HALLAZGOS	3.671.753	6.354.137	-2.682.384	-42 %

Fuente: Informes de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral de 42 entidades evaluadas Ciclo I del PAD 2012

El activo está afectado por sobreestimaciones de \$341.289 millones, subestimaciones de \$319.403 millones e incertidumbres de \$1.9 billones, para un total de hallazgos por \$2.6 billones.

El pasivo está afectado por sobreestimaciones de \$4.270 millones, subestimaciones de \$3.432 millones e incertidumbres de \$221.862 millones, para un total de hallazgos de \$229.564 millones.

Para el patrimonio se determinó un total de hallazgos de \$768.076 millones, de los cuales corresponden \$891 millones a sobreestimaciones, a Subestimaciones \$27.742 millones y a incertidumbres \$739.443 millones

Los ingresos están sobreestimados en \$961 millones, Subestimados en \$2.784 millones y presenta incertidumbres por \$42.012 millones; para un total de hallazgos de \$45.757 millones.

En los gastos se evidenciaron hallazgos por valor total de \$10.340 millones, de los cuales \$2.209 millones son sobreestimaciones, \$6.519 millones en subestimaciones y \$1.612 millones incertidumbres.

4.2.3. Control Interno Contable

De la evaluación al control interno contable, realizada en cada una de las 42 entidades, se concluyó que el 69% correspondiente a 29 sujetos de control, se consideran con un sistema de control interno confiable, el 31% integrado por 13 entidades fueron calificados como no confiables. Por lo que se determinó que en general el sistema de control interno contable es CONFIABLE.

4.2.4. Opinión

La Contraloría de Bogotá, D.C., con base en los resultados obtenidos en la auditoría realizada al proceso de consolidación y a las auditorías individuales realizadas en el I Ciclo PAD 2012, emitió opinión **con salvedad** a los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital a 31 de diciembre de 2011, de conformidad con las normas de contabilidad pública y los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados uniformemente.

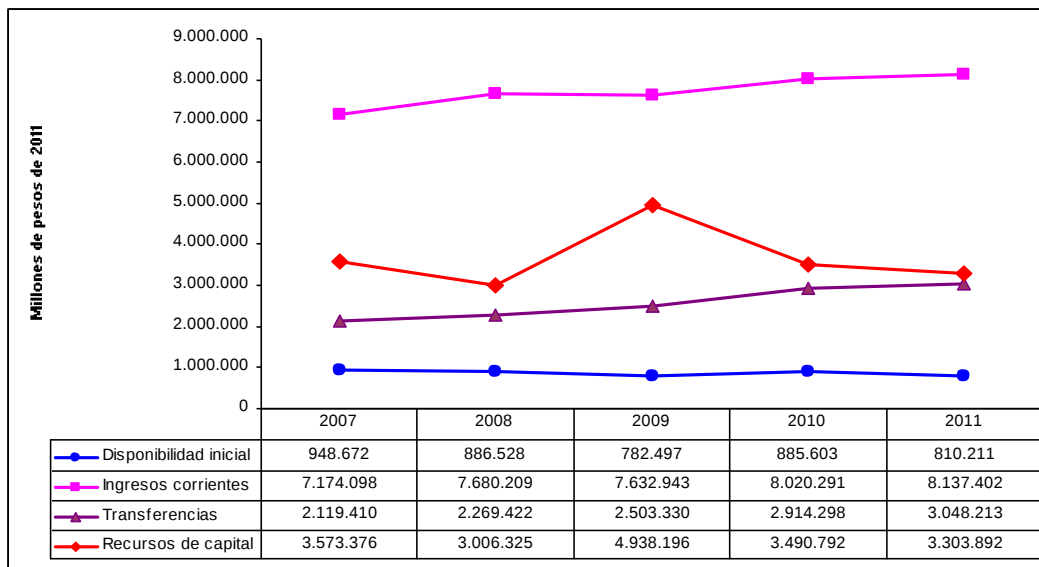
5. LA ECONOMÍA DE BOGOTÁ D.C. EN EL PERIODO 2007 - 2011

Con el objetivo de tener una mirada de cómo ha sido el comportamiento presupuestal del sector público Distrital, y de la Administración Central, se tomó el periodo de los últimos cinco años en precios de 2011, adicional a esto, se retiraron las transferencias de la administración central para mostrar el presupuesto neto del Distrito, tal como se presenta para aprobación del Concejo de la ciudad.

5.1. ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

Durante el periodo en estudio se evidenció un crecimiento paulatino de los ingresos principalmente de los corrientes, convertidos en la fuente más importante, que muestran la capacidad que tiene la ciudad en la generación de ingresos propios, este hecho permitió contar con los recursos suficientes para financiar el gasto, siendo reconocida la cultura tributaria de los contribuyentes. Sin embargo el año 2009 fue atípico, por los efectos de la crisis económica internacional que impactó todas las economías desarrolladas y que en Bogotá repercutió en el ingresos tributario, principalmente en el impuesto de industria y comercio ICA que tiene un peso significativo cercano al 50% del recaudo tributario.

**Gráfica 3.
Evolución Recaudo Distrital 2007-2011**



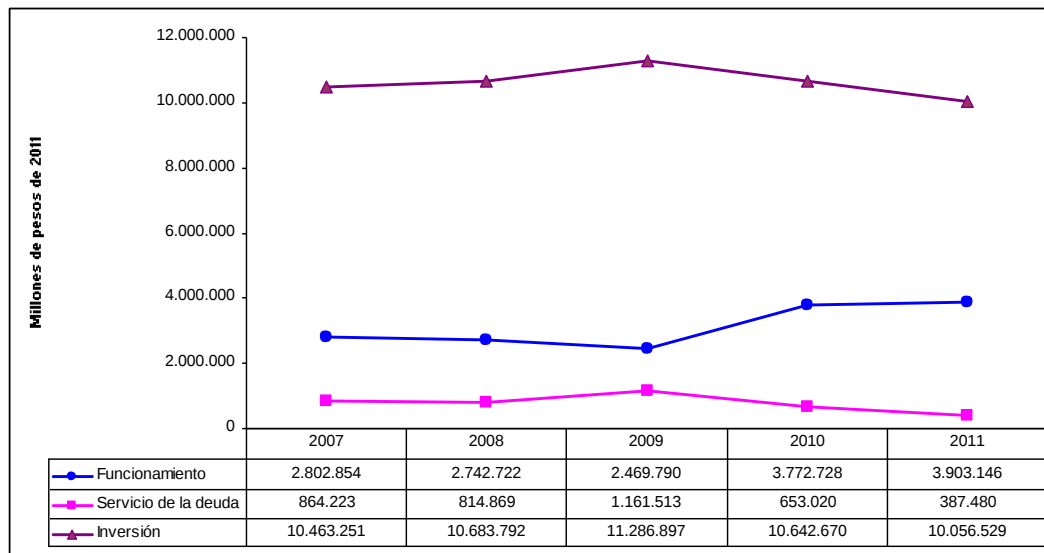
Fuente. Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales-Contraloría de Bogotá-SIVICOF
(**) Las cifras de 2007 a 2010 fueron actualizadas a millones de pesos de 2011 (factores utilizados: 1,1753; 1,0916; 1,0702; 1,0373, respectivamente).

Lo recaudado por transferencias igualmente mantuvo un comportamiento positivo, asociado a las normas establecidas y destinadas básicamente para atender los sectores de educación y salud.

Los recursos de capital reflejaron variabilidad, con altibajos en su comportamiento. Donde se incluye el crédito el cual ha tenido un manejo prudente con los indicadores de deuda por debajo de los toques de Ley. Las utilidades de las empresas y los rendimientos financieros han tenido un comportamiento positivo.

Los gastos por su parte mantiene la estructura, donde el principal uso es la inversión que en promedio utiliza el 70% de los recursos, los de funcionamiento están controlados por la implementación de las políticas de austeridad, a pesar de el incremento en las vigencias 2010 y 2011 y el servicio de la deuda ha mostrado a partir del 2009 una caída, básicamente por la no utilización del crédito dado el comportamiento de los ingresos corrientes y los niveles de ejecución del gasto.

Gráfica 4.
Administración Distrital
Evolución Ejecución de Gasto e Inversión del Distrito Capital 2007-2011



Fuente. Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales-Contraloría de Bogotá-SIVICOF

(*) No se incluyen las transferencias de la Administración Central a Establecimientos Públicos, Contraloría y Universidad.

(**) Las cifras de 2007 a 2010 fueron actualizadas a millones de pesos de 2011 (factores utilizados: 1,1753; 1,0916; 1,0702; 1,0373, respectivamente).

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

En el cuadro se evidencia los comentarios anteriores y se relacionan las variaciones de los principales rubros año a año, igual que el comportamiento del PIB Distrital y Nacional.

Cuadro 42
Variaciones reales 2007-2011 Recaudo Ingresos, Ejecución Gastos e Inversión del Distrito (Neto) y PIB

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011
Ingresos					
Disponibilidad inicial	-2,5	-6,6	-11,7	13,2	-8,5
Ingresos corrientes	8,4	7,1	-0,6	5,1	1,5
Transferencias	30,9	7,1	10,3	16,4	4,6
Recursos de capital	-4,9	-15,9	64,3	-29,3	-5,4
Pib					
Nacional	6,9	3,5	1,7	4,0	5,9
Bogotá	6,2	3,3	1,2	4,6	5,7
Gastos e Inversión					
Funcionamiento	30,8	-2,1	-10,0	52,8	3,5
Servicio de la deuda	-49,5	-5,7	42,5	-43,8	-40,7
Inversión	6,2	2,1	5,6	-5,7	-5,5

Fuente. Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales-Contraloría de Bogotá-SIVICOF

Datos Variaciones PIB - DANE

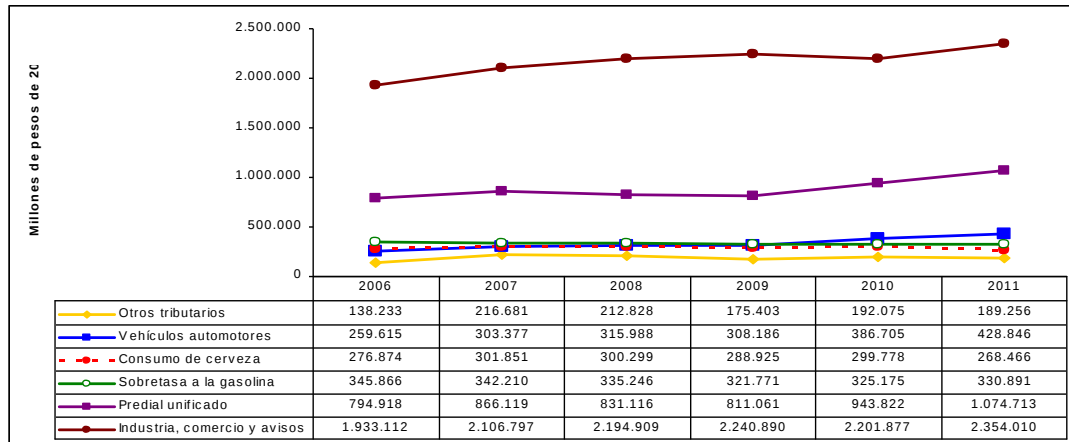
Cálculos variaciones Ingresos y Gastos e Inversión-Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales-Contraloría de Bogotá.

5.2. ADMINISTRACIÓN CENTRAL

El componente tributario tiene gran importancia en la generación de rentas, destacándose la importancia del ICA, el predial, la sobretasa a la gasolina y el de vehículos automotores.

Gráfica 5.
Administración Central
Recaudo Ingresos Tributarios 2006-2011

“Por un control fiscal efectivo y transparente”



Fuente. Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales-Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

(*) Las cifras de 2006 a 2010 fueron actualizadas a millones de pesos de 2011 (factores utilizados: 1,2422; 1,1753; 1,0916; 1,0702; 1,0373, respectivamente).

Cuadro 43
Administración Central
Variaciones reales 2007-2011
Recaudo ingresos tributarios

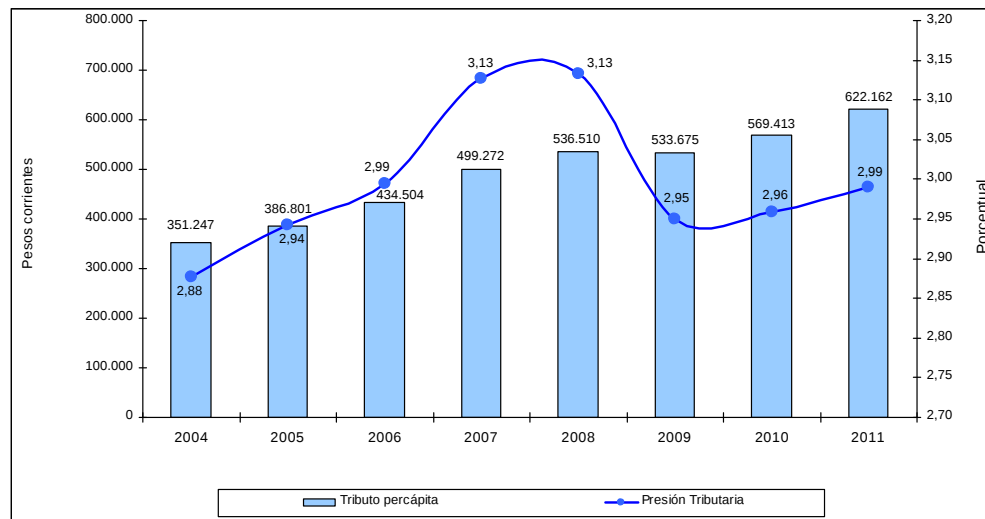
	2007	2008	2009	2010	2011
Otros tributarios	56,8	-1,8	-17,6	9,5	-1,5
Vehículos automotores	16,9	4,2	-2,5	25,5	10,9
Consumo de cerveza	9,0	-0,5	-3,8	3,8	-10,4
Sobretasa a la gasolina	-1,1	-2,0	-4,0	1,1	1,8
Predial unificado	9,0	-4,0	-2,4	16,4	13,9
Industria, comercio y avisos	9,0	4,2	2,1	-1,7	6,9
Total ingresos tributarios	10,4	1,3	-1,1	4,9	6,8

Fuente. Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales-Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

Cálculos variaciones Ingresos y Gastos e Inversión-Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales-Contraloría de Bogotá.

Como resultado del componente tributario el tributo per cápita y la presión fiscal o tributaria han crecido en los dos últimos años.

Gráfica 6.
Administración Central
Tributo Percápita y Presión Tributaria 2004-2011



Fuente. Estadísticas Recaudo Tributarios- Subdirección Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales -Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF y DANE (Datos PIB Bogotá 2004-2010 y Población).

Cálculos: Contraloría de Bogotá -Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales (Tributo Percápita 2004-2011 y PIB Bogotá 2011).

Finalmente Transcurridos los cuatro años de gobierno de la administración Moreno – López y tres y medio de vigencia del Plan de Desarrollo, las cifras de ejecución presupuestal señalan, que de un total estimado por \$38.8 billones, a diciembre de 2011 se han ejecutado \$24,7 billones, el 63,7% del plan⁶², siendo muy difícil un nivel óptimo de ejecución.

⁶² Se realizó la sumatoria de ejecución presupuestal del Plan de los años 2008 a 2011 en valores constantes de 2008 y se comparó con monto total del plan aprobado. En 2008 únicamente se anotó lo que se ejecutó bajo el actual plan, dado que hasta el 30 de mayo se ejecutó bajo el Plan de desarrollo Bogotá sin Indiferencia.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ANEXO

ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL A DICIEMBRE 31 DE 2011

Miliones de pesos

ENTIDADES	ENERO 1o. De 2011	AUMENTOS		SERVICIO DE LA DEUDA		TOTAL SERVICIO DEUDA PÚBLICA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011
		RECURSOS DEL CRÉDITO	AJUSTES	AMORTIZACIÓN	INTERESES, COMISIONES Y OTROS		
ADMINISTRACION CENTRAL	1.740.845	78.293	10.423	105.037	131.585	236.622	1.724.523,5
Deuda interna	460.000	0	0	0	40.623	40.623	460.000,0
Deuda externa	1.280.845	78.293	10.423	105.037	90.962	195.999	1.264.523,5
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	516.000	0	0	0	48.165	48.165	516.000,0
Deuda interna	516.000	0	0	0	48.165	48.165	516.000,0
Deuda externa	0	0	0	0	0	0	0
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ	302.718	0	-1	3.190	19.516	22.706	299.527,7
Deuda interna	302.680	0	0	3.166	19.514	22.680	299.513,9
Deuda externa	38	0	-1	23	2	26	13,8
EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ	1.478.418	1.373.094	20.458	1.370.823	192.172	1.562.995	1.501.147,2
Deuda interna	112.820	203.304	0	198.000	7.183	205.183	118.124,4
Deuda externa	1.365.598	1.169.790	20.458	1.172.823	184.988	1.357.811	1.383.022,8
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL - TGI	2.187.187	0	306.703	43.529	242.600	286.129	2.450.361,0
Deuda interna	751.702	0	10.626	43.529	98.070	141.599	718.799,0
Deuda externa	1.435.485	0	296.077	0	144.530	144.530	1.731.562,0
TOTAL EMPRESAS INDUSTRIALES Y SOCIEDADES POR ACCION	4.484.323	1.373.094	327.160	1.417.542	502.452	1.919.994	4.767.036,0
Deuda Interna	1.683.203	203.304	10.626	244.696	172.932	417.628	1.652.437,4
Deuda Externa	2.801.121	1.169.790	316.534	1.172.846	329.520	1.502.367	3.114.598,6
TOTAL DISTRITO	6.225.168	1.451.387	337.583	1.522.578	634.038	2.156.616	6.491.559,5
Deuda interna	2.143.203	203.304	10.626	244.696	213.555	458.251	2.112.437,4
Deuda externa	4.081.966	1.248.083	326.956	1.277.883	420.483	1.698.365	4.379.122,1

OBSERVACIONES:

Se registra el saldo total de la deuda de las Empresas industriales y por acciones, sin considerar la participación accionaria del distrito.

Todos los contratos de leasing financiero y/o infraestructura con opción de compra se incorporaron como deuda pública según concepto del MHCP y CGR. (ETB y EEB).

Fuente: Información suministrada por las entidades con deuda pública.

Consolidó: ROSA ELENA AHUMADA